



## Asamblea General

Distr. general  
9 de abril de 1998  
Español  
Original: inglés

Tema 141 del programa

**Financiación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití**

### **Financiación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití, la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití y la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití**

#### **Informe del Secretario General**

##### *Resumen*

El presente informe contiene el presupuesto revisado correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998, que asciende a 30.318.800 dólares en cifras brutas (29.080.800 dólares en cifras netas), sobre la base del costo completo, en el que se prevén créditos para lo siguiente: a) el mantenimiento de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH) durante el mes de julio de 1997; b) el mantenimiento de la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití (UNTMIH) desde el 1° de agosto hasta el 30 de noviembre de 1997 y c) el mantenimiento de la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH) desde el 1° de diciembre de 1997 hasta el 30 de junio de 1998.

El informe contiene también el presupuesto revisado para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, que asciende a un total de 18.524.800 dólares en cifras brutas (17.779.200 dólares en cifras netas) sobre la base del costo completo, en el que se prevén créditos para el mantenimiento de la MIPONUH desde el 1° de julio de 1998 hasta el fin del mandato el 30 de noviembre de 1998 y para la liquidación de la misión desde el 1° de diciembre de 1998 hasta el 30 de junio de 1999.

El presente informe se somete con arreglo a la carta de fecha 3 de marzo de 1998 dirigida al Secretario General por el Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/52/818) y reemplaza los presupuestos para los mismos períodos que figuran en el documento A/52/798, de fecha 20 de febrero de 1998.

Las medidas que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones figuran en el párrafo 17 del presente informe e incluyen la consignación y el prorrateo de la suma adicional de 13.227.900 dólares en cifras brutas (12.602.500 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 y la suma de 16.810.600 dólares en cifras brutas (16.065.000 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1-6	4
II. Carta del Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto .....	7-8	5
III. Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 .....	9-12	6
IV. Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de junio de 1999 .....	13-16	6
V. Medidas que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones .....	17	7
 Anexos		
I. Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 .....		8
II. Información complementaria sobre las estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 .....		14
A. Estimaciones de gastos y gastos conexos para el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 1997 .....		14
B. Parámetros de costos y normas de la misión .....		24
C. Solicitud de créditos para gastos no periódicos .....		27
D. Información complementaria relativa al período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1998 .....		30
III. Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 .....		33
IV. Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999; información complementaria .....		38
A. Costos y normas de la misión .....		38
B. Información suplementaria: mantenimiento de la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití .....		42
C. Información complementaria: liquidación de la Misión de Policía Civil De las Naciones Unidas en Haití .....		42
V. Organigrama .....		44

---

VI.	Despliegue del personal militar y civil .....	45
A.	Período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de junio de 1998 .....	45
B.	Período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 .....	47
VII.	Plantillas de la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití y la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití .....	48
VIII.	Servicios contractuales: necesidades de contratistas individuales .....	51
IX.	Recursos disponibles y gastos de funcionamiento correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1998 .....	52
X.	Contribuciones voluntarias y contribuciones a fondos fiduciarios .....	53
A.	Contribuciones voluntarias .....	53
B.	Contribuciones a fondos fiduciarios .....	53

## I. Introducción

1. Las estimaciones de gastos originales para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 respecto de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH) figuraban en el informe del Secretario General de fecha 11 de marzo de 1997 (A/51/825). Como consecuencia de las decisiones adoptadas posteriormente por el Consejo de Seguridad, se han publicado dos revisiones de las estimaciones de gastos. A continuación se resumen las revisiones de las estimaciones de gastos y los hechos que llevaron a hacer esas revisiones.

### A. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití

2. El mandato de la UNSMIH terminó el 31 de julio de 1997. En su resolución 51/15 B, de 13 de junio de 1997, la Asamblea General consignó una suma total de 15.091.000 dólares en cifras brutas (14.478.400 dólares en cifras netas) para la UNSMIH en el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 15 de marzo de 1998, incluida la suma de 561.000 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. Se asignaron cuotas a los Estados Miembros por esa suma. En la consignación, sobre la base de las estimaciones de gastos que figuran en el documento A/51/825, se preveían créditos para el mantenimiento de la UNSMIH hasta el 31 de julio de 1997 con una dotación de 500 soldados, 300 policías civiles, 119 funcionarios de contratación internacional, 156 funcionarios de contratación local y 14 voluntarios de las Naciones Unidas, así como la liquidación de la Misión después de esa fecha.

3. El personal mencionado en el párrafo 2 *supra* se complementó con 800 soldados, 17 funcionarios de contratación internacional, 28 funcionarios de contratación local y 6 voluntarios de las Naciones Unidas financiados con el Fondo Fiduciario para fortalecer la capacidad de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití.

### B. Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití

4. El 30 de julio de 1997, el Consejo de Seguridad, en su resolución 1123 (1997), estableció la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití (UNTMIH) con un mandato limitado a un solo período de cuatro meses que terminaba el 30 de noviembre de 1997. Las estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 figuran en el documento A/52/512, de 22 de octubre de 1997, y se preveían créditos para el mantenimiento de la UNSMIH para el mes de julio de 1997, las necesidades de repatriación conexas, el mantenimiento de la UNTMIH desde el 1° de agosto hasta el 30 de noviembre de 1997 con una dotación de 50 soldados, 250 policías civiles, 51 funcionarios de contratación internacional, 96 funcionarios de contratación local y 8 voluntarios de las Naciones Unidas, así como para la liquidación de la operación desde el 1° de diciembre de 1997 hasta el 30 de junio de 1998. Las estimaciones de gastos revisadas indican un aumento de 6.057.500 dólares en cifras brutas (5.840.100 dólares en cifras netas) respecto de los recursos que ya había consignado la Asamblea General para ese período de 12 meses. La Asamblea General no adoptó medida alguna respecto de ese informe.

5. Además del personal incluido en el presupuesto de la UNTMIH como se indica en el párrafo 4 *supra*, se proporcionaron 1.145 soldados, 45 funcionarios de contratación internacional, 80 funcionarios de contratación local y 6 voluntarios de las Naciones Unidas en el marco del Fondo Fiduciario para fortalecer la capacidad de la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití.

### **C. Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití**

6. En su resolución 1141 (1997), de 28 de noviembre de 1997, el Consejo de Seguridad estableció la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH) con un mandato limitado a un solo período de un año que terminaba el 30 de noviembre de 1998. Las estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 se revisaron nuevamente en el documento A/52/798, de 20 de febrero de 1998, a fin de consignar créditos para el mantenimiento de la MIPONUH con una dotación de 300 policías civiles, 74 funcionarios de contratación internacional, 133 funcionarios de contratación local y 17 voluntarios de las Naciones Unidas para el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1997 y el 30 de junio de 1998, así como para el mantenimiento de la UNSMIH en julio de 1997 y de la UNTMIH desde el 1º de agosto hasta el 30 de noviembre de 1997, como se indicó anteriormente en el documento A/52/512. Teniendo en cuenta el hecho de que la Asamblea General no adoptó medidas respecto del informe anterior (A/52/512), las estimaciones de gastos revisadas más recientes para el período de 12 meses que terminaba el 30 de junio de 1998 representaban un aumento de 17.804.500 dólares en cifras brutas (17.046.600 dólares en cifras netas) respecto de la consignación prevista en la resolución 51/15 B de la Asamblea General.

## **II. Carta del Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto**

7. En una carta de fecha 3 de marzo de 1998 dirigida al Secretario General por el Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/52/818), la Comisión Consultiva llegó a la conclusión de que, por las razones citadas en la carta, no disponía de los elementos necesarios para presentar un informe a la Quinta Comisión en esa oportunidad. La Comisión solicitó, en consecuencia, que las estimaciones revisadas para los períodos 1997-1998 y 1998-1999 se prepararan sobre la base de datos precisos y se presentaran en un formato simplificado.

8. En el presente documento figuran las estimaciones revisadas para los períodos 1997-1998 y 1998-1999 solicitadas en la carta mencionada. Si bien la información que figura en los anexos del presente informe reemplaza a la que figuraba en los anexos de los informes anteriores sobre la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Haití (A/51/825, A/52/512 y A/52/798), hay que remitirse a los informes mencionados en lo que se refiere al mandato político, el plan de operaciones, el acuerdo sobre el estatuto de la misión y la administración financiera de esas operaciones.

### **III. Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998**

9. Las estimaciones de gastos para el mantenimiento de la UNSMIH, la UNTMIH y la MIPONUH en el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998, que figuraban en el documento A/52/798, ascendían a la suma de 34.334.400 dólares en cifras brutas (31.963.900 dólares en cifras netas) sobre la base del costo completo. Las sumas incluían las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por un total de 1.999.900 dólares.

10. El costo del mantenimiento de esas tres operaciones durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 se ha revisado y asciende ahora a 30.318.800 dólares en cifras brutas (29.080.800 dólares en cifras netas), incluidas las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por la suma de 1.999.900 dólares, y comprende gastos por la suma de 15.541.000 dólares en cifras brutas (14.934.400 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 1997 y necesidades estimadas de 14.777.800 dólares en cifras brutas (14.146.400 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1998. La disminución de 4.015.600 dólares en cifras brutas (2.883.100 dólares en cifras netas) obedece principalmente al despliegue de menos personal que lo previsto inicialmente.

11. Un 30% de esa suma se basa en normas generales y costos estándar que figuran en el Manual de normas generales y costos estándar, en tanto que el 70% restante cubre las necesidades de la misión y otras partidas distintas de las establecidas. Las necesidades de la misión y las variaciones comprenden 51 partidas que figuran en la parte B del anexo II.

12. En el anexo I figura un desglose detallado de las estimaciones de gastos por renglón presupuestario. El total de las necesidades figura en la columna 1. Los gastos desde el 1° de julio hasta el 31 de diciembre de 1997 en la columna 2 y las estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1998 en la columna 3. Los gastos periódicos y no periódicos figuran en las columnas 4 y 5, respectivamente. En las secciones A, B, C y D, del anexo II figura información complementaria sobre las estimaciones de gastos. En la sección A figuran las estimaciones anteriores de gastos de cada una de las tres operaciones para el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 1997 y los gastos conexos. En la sección B figuran los parámetros de gastos de la misión. Las descripciones de los gastos no periódicos figuran en la sección C e información complementaria sobre las estimaciones de gastos en la sección D. El despliegue mensual de personal militar y civil se presenta en la sección A del anexo VI.

### **IV. Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de junio de 1999**

13. Las estimaciones de gastos para el mantenimiento de la MIPONUH en el para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de noviembre de 1998 y la liquidación de la misión en el período comprendido entre el 1° de diciembre de 1998 y el 30 de junio de 1999, que figuraban en el documento A/52/798, ascendían a 19.428.800 dólares en cifras brutas (18.600.500 dólares en cifras netas) sobre la base del costo completo. Esas sumas incluían las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por un total de 1.714.200 dólares.

14. Las estimaciones de gastos para el período de 12 meses se han revisado y ascienden ahora a 18.524.800 dólares en cifras brutas (17.779.200 dólares en cifras netas), incluidas las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por un total de 1.714.200 dólares. La disminución de 904.000 dólares en cifras brutas (821.300 dólares en cifras netas), obedece principalmente a la demora en el despliegue y la revisión de los parámetros de gastos. El costo del mantenimiento de la MIPONUH desde el 1° de julio de 1998 hasta el final del mandato el 30 de noviembre de 1998 se estima en 11.883.500 dólares en cifras brutas (11.383.100 dólares en cifras netas) y el costo de la liquidación de la misión desde el 1° de diciembre de 1998 hasta el 30 de junio de 1999 se estima en 6.641.300 dólares en cifras brutas (6.396.100 dólares en cifras netas).

15. Un 32% de esa suma se basa en normas generales y costos estándar que figuran en el Manual de normas generales y costos estándar, en tanto que el 68% restante cubre las necesidades de la misión y otras partidas distintas de las establecidas. Esas necesidades y las variaciones comprenden 40 partidas que se describen en la parte A del anexo IV.

16. En el anexo I figura un desglose detallado de las estimaciones de gastos por línea presupuestaria. El total de las necesidades figura en la columna 1, las estimaciones de gastos para el mantenimiento de la MIPONUH desde el 1° de julio hasta el 30 de noviembre de 1998 en la columna 2 y las estimaciones de gastos para el período de liquidación desde el 1° de diciembre de 1998 hasta el 30 de junio de 1999 en la columna 3. Los gastos periódicos y no periódicos figuran en las columnas 4 y 5, respectivamente. En las secciones A, B y C del anexo IV, figura información complementaria sobre las estimaciones de gastos. En la sección A figuran los parámetros de gastos de la misión y en las secciones B y C se proporciona información complementaria sobre las estimaciones de gastos. En la sección B del anexo VI, se presenta el despliegue mensual del personal militar y civil.

## **V. Medidas que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones**

17. Las medidas que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones en relación con la financiación de la UNSMIH, la UNTMIH y la MIPONUH, son las siguientes:

a) Consignar y prorratear la suma de 13.227.900 dólares en cifras brutas (12.602.500 dólares en cifras netas), incluida la suma de 9.237.300 dólares en cifras brutas (8.805.800 dólares en cifras netas) autorizada por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto con arreglo a lo dispuesto en la sección IV de la resolución 49/233 A de la Asamblea General para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998. Esa consignación complementará la suma de 15.091.000 dólares en cifras brutas (14.478.400 dólares en cifras netas) ya consignada y prorrateada con arreglo a la resolución 51/15 B de la Asamblea General, incluida la suma de 561.000 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz;

b) Consignar y prorratear la suma de 16.810.600 dólares en cifras brutas (16.065.000 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999;

c) Decidir que se siga utilizando la cuenta especial establecida para la UNSMIH, la UNTMIH y la MIPONUH.

## Anexo I

## Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998

(En miles de dólares EE.UU.)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	<i>Total de gastos (2+3)</i>	<i>Gastos 1º de julio a 31 de diciembre de 1997</i>	<i>Estimaciones de gastos 1º de enero a 30 de junio de 1998</i>	<i>Gastos periódicos</i>	<i>Gastos no periódicos</i>
<b>1. Gastos de personal militar</b>					
a) <i>Observadores militares</i>	-	-	-	-	-
b) <i>Personal de los contingentes</i>					
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	825,8	817,6	8,2	825,8	-
Bienestar	4,4	4,4	-	4,4	-
Raciones	122,9	120,6	2,3	122,9	-
Prestaciones diarias	29,3	29,0	0,3	29,3	-
Prestación para comidas y alojamiento	480,7	480,7	-	480,7	-
Emplazamiento, rotación y repatriación de contingentes	283,1	274,1	9,0	283,1	-
Prestación para ropa y equipo	56,4	55,8	0,6	56,4	-
<b>Subtotal</b>	<b>1 802,6</b>	<b>1 782,2</b>	<b>20,4</b>	<b>1 802,6</b>	-
c) <i>Otros gastos relacionados con el personal militar</i>					
Equipo de propiedad de los contingentes	291,9	291,9	-	291,9	-
Indemnización por muerte o discapacidad	86,7	26,7	60,0	86,7	-
<b>Subtotal</b>	<b>378,6</b>	<b>318,6</b>	<b>60,0</b>	<b>378,6</b>	-
<b>Total de la partida 1</b>	<b>2 181,2</b>	<b>2 100,8</b>	<b>80,4</b>	<b>2 181,2</b>	-
<b>2. Gastos de personal civil</b>					
a) <i>Policía civil</i>					
Reembolso de los gastos de la policía civil	937,7	46,7	891,0	937,7	-
Bienestar	14,5	-	14,5	14,5	-
Raciones	264,4	26,7	237,7	264,4	-
Prestaciones diarias	34,2	1,8	32,4	34,2	-
Dietas por misión	5 803,0	3 327,9	2 475,1	5 803,0	-
Gastos de viaje	1 109,1	799,6	309,5	1 109,1	-
Prestación para ropa y equipo	96,4	21,9	74,5	96,4	-
<b>Subtotal</b>	<b>8 259,3</b>	<b>4 224,6</b>	<b>4 034,7</b>	<b>8 259,3</b>	-

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	Total de gastos (2+3)	Gastos 1° de julio a 31 de diciembre de 1997	Estimaciones de gastos 1° de enero a 30 de junio de 1998	Gastos periódicos	Gastos no periódicos
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>					
Sueldos del personal de contratación internacional	3 547,3	1 664,5	1 882,8	3 547,3	–
Sueldos del personal de contratación local	1 142,8	553,9	588,9	1 142,8	–
Consultores	–	–	–	–	–
Horas extraordinarias	2,4	2,4	–	2,4	–
Personal temporario general	–	–	–	–	–
Gastos comunes de personal	2 201,7	973,9	1 227,8	2 201,7	–
Dietas por misión	2 066,8	901,5	1 165,3	2 066,8	–
Otros gastos de viaje	53,1	21,2	31,9	53,1	–
<b>Subtotal</b>	<b>9 014,1</b>	<b>4 117,4</b>	<b>4 896,7</b>	<b>9 014,1</b>	–
<i>c) Personal internacional por contrata</i>					
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>					
Dietas por misión	–	–	–	–	–
Contrato de servicios personales	632,4	238,8	393,6	632,4	–
<b>Subtotal</b>	<b>632,4</b>	<b>238,8</b>	<b>393,6</b>	<b>632,4</b>	–
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>					
<i>f) Observadores electorales civiles</i>					
<b>Total de la partida 2</b>	<b>17 905,8</b>	<b>8 580,8</b>	<b>9 325,0</b>	<b>17 905,8</b>	–
<b>3. Locales y alojamiento</b>					
Alquiler de locales	282,9	141,4	141,5	282,9	–
Reforma y renovación de locales	276,2	44,2	232,0	–	276,2
Suministros de conservación	68,1	38,1	30,0	68,1	–
Servicios de conservación	45,9	33,9	12,0	45,9	–
Agua, electricidad, etc.	434,3	115,1	319,2	434,3	–
Construcción y locales prefabricados	–	–	–	–	–
<b>Total de la partida 3</b>	<b>1 107,4</b>	<b>372,7</b>	<b>734,7</b>	<b>831,2</b>	<b>276,2</b>
<b>4. Reparaciones de la infraestructura</b>					
Mejoramiento de pistas de aterrizaje	–	–	–	–	–
Mejoramiento de caminos	–	–	–	–	–
Reparación de puentes	–	–	–	–	–
<b>Total de la partida 4</b>	–	–	–	–	–
<b>5. Operaciones de transporte</b>					
Compra de vehículos	28,8	–	28,8	–	28,8
Alquiler de vehículos	310,3	–	310,3	310,3	–
Equipo de talleres	–	–	–	–	–
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	746,2	259,1	487,1	746,2	–
Gasolina, aceite y lubricantes	304,4	128,4	176,0	304,4	–
Seguro de vehículos	150,8	91,3	59,5	150,8	–
<b>Total de la partida 5</b>	<b>1 540,5</b>	<b>478,8</b>	<b>1 061,7</b>	<b>1 511,7</b>	<b>28,8</b>
<b>6. Operaciones aéreas</b>					

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	Total de gastos (2+3)	Gastos 1° de julio a 31 de diciembre de 1997	Estimaciones de gastos 1° de enero a 30 de junio de 1998	Gastos periódicos	Gastos no periódicos
<i>a) Helicópteros</i>					
Gastos de alquiler y fletamento	2 343,6	929,4	1 414,2	2 343,6	–
Combustible y lubricantes de aviación	173,0	87,2	85,8	173,0	–
Gastos de emplazamiento y retiro	–	–	–	–	–
Vuelos de reaprovisionamiento	–	–	–	–	–
Pintura y preparación	–	–	–	–	–
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	41,9	36,4	5,5	41,9	–
<b>Subtotal</b>	<b>2 558,5</b>	<b>1 053,0</b>	<b>1 505,5</b>	<b>2 558,5</b>	<b>–</b>
<i>b) Aviones</i>					
Gastos de alquiler y fletamento	15,0	–	15,0	15,0	–
Combustible y lubricantes de aviación	–	–	–	–	–
Gastos de emplazamiento y retiro	–	–	–	–	–
Pintura y preparación	–	–	–	–	–
Vuelos de reaprovisionamiento	–	–	–	–	–
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	–	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>15,0</b>	<b>–</b>	<b>15,0</b>	<b>15,0</b>	<b>–</b>
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>	249,9	35,7	214,2	249,9	–
<i>d) Otros gastos de operaciones aéreas</i>					
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	30,0	30,0	–	30,0	–
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	–	–	–	–	–
Tanques de almacenamiento de combustible	–	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>30,0</b>	<b>30,0</b>	<b>–</b>	<b>30,0</b>	<b>–</b>
<b>Total de la partida 6</b>	<b>2 853,4</b>	<b>1 118,7</b>	<b>1 734,7</b>	<b>2 853,4</b>	<b>–</b>
<b>7. Operaciones navales</b>					
Gastos de alquiler y fletamento	–	–	–	–	–
Gastos de preparación: equipo	–	–	–	–	–
Gastos de preparación: reparaciones	–	–	–	–	–
Combustible	0,3	0,3	–	0,3	–

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	Total de gastos (2+3)	Gastos 1° de julio a 31 de diciembre de 1997	Estimaciones de gastos 1° de enero a 30 de junio de 1998	Gastos periódicos	Gastos no periódicos
Gastos de mantenimiento	–	–	–	–	–
Gastos de emplazamiento y retiro	–	–	–	–	–
Seguro de responsabilidad civil	–	–	–	–	–
<b>Total de la partida 7</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>–</b>	<b>0,3</b>	<b>–</b>
<b>8. Comunicaciones</b>					
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>					
Equipo de comunicaciones	55,9	30,9	25,0	–	55,9
Piezas de repuesto y suministros	89,4	30,0	59,4	89,4	–
Equipo de talleres y ensayos	–	–	–	–	–
Comunicaciones comerciales	164,1	62,1	102,0	164,1	–
<b>Subtotal</b>	<b>309,4</b>	<b>123,0</b>	<b>186,4</b>	<b>253,5</b>	<b>55,9</b>
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	–	–	–	–	–
<b>Total de la partida 8</b>	<b>309,4</b>	<b>123,0</b>	<b>186,4</b>	<b>253,5</b>	<b>55,9</b>
<b>9. Equipo de otro tipo</b>					
Mobiliario de oficina	10,2	–	10,2	–	10,2
Equipo de oficina	9,4	–	9,4	–	9,4
Equipo de procesamiento de datos	7,8	–	7,8	–	7,8
Grupos electrógenos	–	–	–	–	–
Equipo de observación	–	–	–	–	–
Tanques de gasolina y equipo de medición	–	–	–	–	–
Cisternas de agua y fosas sépticas	–	–	–	–	–
Equipo médico y odontológico	–	–	–	–	–
Equipo de alojamiento	32,0	–	32,0	–	32,0
Equipo de refrigeración	–	–	–	–	–
Equipo diverso	–	–	–	–	–
Equipo de fortificación de campaña	–	–	–	–	–
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	238,7	118,7	120,0	238,7	–
Equipo de depuración de agua	–	–	–	–	–
<b>Total de la partida 9</b>	<b>298,1</b>	<b>118,7</b>	<b>179,4</b>	<b>238,7</b>	<b>59,4</b>
<b>10. Suministros y servicios</b>					
<i>a) Servicios diversos</i>					
Servicios de auditoría	29,0	7,7	21,3	29,0	–
Servicios por contrata	548,0	221,0	327,0	548,0	–
Servicios de procesamiento de datos	12,0	–	12,0	12,0	–
Servicios de seguridad	69,2	15,2	54,0	69,2	–
Tratamiento y servicios médicos	307,4	94,4	213,0	307,4	–

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	Total de gastos (2+3)	Gastos 1° de julio a 31 de diciembre de 1997	Estimaciones de gastos 1° de enero a 30 de junio de 1998	Gastos periódicos	Gastos no periódicos
Solicitudes de reembolso y ajustes	4,6	1,5	3,1	4,6	–
Atenciones sociales	5,9	2,9	3,0	5,9	–
Otros servicios diversos	18,8	6,8	12,0	18,8	–
<b>Subtotal</b>	<b>994,9</b>	<b>349,5</b>	<b>645,4</b>	<b>994,9</b>	<b>–</b>
<i>b) Suministros diversos</i>					
Papel y útiles de oficina	77,4	30,2	47,2	77,4	–
Suministros médicos	–	–	–	–	–
Material de saneamiento y limpieza	65,1	33,7	31,4	65,1	–
Suscripciones	2,4	1,2	1,2	2,4	–
Artículos de electricidad	–	–	–	–	–
Mantas antibalas para vehículos	–	–	–	–	–
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	4,9	–	4,9	4,9	–
Material de fortificación de campaña	–	–	–	–	–
Mapas de operaciones	–	–	–	–	–
Provisiones generales y de intendencia	72,3	18,9	53,4	72,3	–
<b>Subtotal</b>	<b>222,1</b>	<b>84,0</b>	<b>138,1</b>	<b>222,1</b>	<b>–</b>
<b>Total de la partida 10</b>	<b>1 217,0</b>	<b>433,5</b>	<b>783,5</b>	<b>1 217,0</b>	<b>–</b>
<b>11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones</b>					
<b>12. Programas de información pública</b>					
Equipo	–	–	–	–	–
Material y suministros	58,2	0,6	57,6	58,2	–
Servicios por contrata	12,5	12,5	–	12,5	–
Gastos de producción del Departamento de Información Pública	18,0	18,0	–	18,0	–
<b>Total de la partida 12</b>	<b>88,7</b>	<b>31,1</b>	<b>57,6</b>	<b>88,7</b>	<b>–</b>
<b>13. Programas de capacitación</b>					
<b>14. Programas de remoción de minas</b>					
<b>15. Asistencia para el desarme y la desmovilización</b>					
<b>16. Fletes aéreo y de superficie</b>					
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	1 000,0	1 000,0	–	1 000,0	–
Transporte aeromilitar	–	–	–	–	–
Flete y acarreo comerciales	18,0	15,0	3,0	18,0	–
<b>Total de la partida 16</b>	<b>1 018,0</b>	<b>1 015,0</b>	<b>3,0</b>	<b>1 018,0</b>	<b>–</b>

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	<i>Total de gastos (2+3)</i>	<i>Gastos 1° de julio a 31 de diciembre de 1997</i>	<i>Estimaciones de gastos 1° de enero a 30 de junio de 1998</i>	<i>Gastos periódicos</i>	<i>Gastos no periódicos</i>
<b>17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi</b>	-	-	-	-	-
<b>18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz</b>	561,0	561,0		561,0	
<b>19. Contribuciones del personal</b>					
Contribuciones del personal: personal de contratación internacional	1 099,0	479,2	619,8	1 099,0	-
Contribuciones del personal: personal de contratación local	139,0	127,4	11,6	139,0	-
<b>Total de la partida 19</b>	<b>1 238,0</b>	<b>606,6</b>	<b>631,4</b>	<b>1 238,0</b>	<b>-</b>
<b>Total de las partidas 1 a 19</b>	<b>30 318,8</b>	<b>15 541,0</b>	<b>14 777,8</b>	<b>29 898,5</b>	<b>420,3</b>
<b>20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal</b>	(1 238,0)	(606,6)	(631,4)	(1 238,0)	-
<b>21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)</b>	(1 999,9)	(285,7)	(1 714,2)	(1 999,9)	-
<b>Total de las partidas 20 y 21</b>	<b>(3 237,9)</b>	<b>(892,3)</b>	<b>(2 345,6)</b>	<b>(3 237,9)</b>	<b>-</b>
Necesidades en cifras brutas	28 318,9	15 255,3	13 063,6	27 898,6	420,3
Necesidades en cifras netas	27 080,9	14 648,7	12 432,2	26 660,6	420,3
<b>22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)</b>	-				
<b>Total de recursos</b>	<b>27 080,9</b>	<b>14 648,7</b>	<b>12 432,2</b>	<b>26 660,6</b>	<b>420,3</b>

## Anexo II

### Información complementaria sobre las estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998

#### A. Estimaciones de gastos y gastos conexos para el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 1997

(En miles de dólares EE.UU.)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
	UNSMIH		UNTMIH				MIPONUH			Total		
	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (1-2)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (4-5)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (7-8)	Estimaciones de gastos (1+4+7)	Gastos (2+5+8)	Variación neta (10-11)
<b>1. Gastos de personal militar</b>												
a) <i>Observadores militares</i>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
b) <i>Personal de los contingentes</i>												
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	582,0	579,6	2,4	254,5	238,0	16,5	–	–	–	836,5	817,6	18,9
Bienestar	9,2	2,1	7,1	4,4	2,3	2,1	–	–	–	13,6	4,4	9,2
Raciones	148,0	120,6	27,4	–	–	–	–	–	–	148,0	120,6	27,4
Prestaciones diarias	22,4	19,4	3,0	10,0	9,6	0,4	–	–	–	32,4	29,0	3,4
Prestación para comidas y alojamiento	93,7	79,4	14,3	436,2	401,3	34,9	–	–	–	529,9	480,7	49,2
Emplazamiento, rotación y repatriación de contingentes	72,0	82,8	(10,8)	153,7	191,3	(37,6)	–	–	–	225,7	274,1	–48,4
Prestación para ropa y equipo	39,3	39,4	(0,1)	17,5	16,4	1,1	–	–	–	56,8	55,8	1,0
<b>Subtotal</b>	<b>966,6</b>	<b>923,3</b>	<b>43,3</b>	<b>876,3</b>	<b>858,9</b>	<b>17,4</b>	–	–	–	<b>1 842,9</b>	<b>1 782,2</b>	<b>60,7</b>
c) <i>Otros gastos relacionados con el personal militar</i>												
Equipo de propiedad de los contingentes	291,9	291,9	–	–	–	–	–	–	–	291,9	291,9	–

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
	UNSMIH			UNTMIH			MIPONUH			Total		
	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (1-2)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (4-5)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (7-8)	Estimaciones de gastos (1+4+7)	Gastos (2+5+8)	Variación neta (10-11)
Indemnización por muerte o discapacidad	46,3	26,7	19,6	54,9	–	54,9	12,5	–	12,5	113,7	26,7	87,0
<b>Subtotal</b>	<b>338,2</b>	<b>318,6</b>	<b>19,6</b>	<b>54,9</b>	<b>–</b>	<b>54,9</b>	<b>12,5</b>	<b>–</b>	<b>12,5</b>	<b>405,6</b>	<b>318,6</b>	<b>87,0</b>
<b>Total de la partida 1</b>	<b>1 304,8</b>	<b>1 241,9</b>	<b>62,9</b>	<b>931,2</b>	<b>858,9</b>	<b>72,3</b>	<b>12,5</b>	<b>–</b>	<b>12,5</b>	<b>2 248,5</b>	<b>2 100,8</b>	<b>147,7</b>

## 2. Gastos de personal civil

### a) Policía civil

Reembolso de los gastos de la policía civil	–	–	–	–	–	–	141,4	46,7	94,7	141,4	46,7	94,7
Bienestar	–	–	–	–	–	–	2,3	–	2,3	2,3	0,0	2,3
Raciones	–	–	–	–	–	–	53,7	26,7	27,0	53,7	26,7	27,0
Prestaciones diarias	–	–	–	–	–	–	5,6	1,8	3,8	5,6	1,8	3,8
Dietas por misión	810,4	402,2	408,2	2 786,5	2 708,4	78,1	436,0	217,3	218,7	4 032,9	3 327,9	705,0
Gastos de viaje	–	43,3	(43,3)	734,4	576,6	157,8	292,1	179,7	112,4	1 026,5	799,6	226,9
Prestación para ropa y equipo	1,0	3,5	(2,5)	16,8	15,3	1,5	12,3	3,1	9,2	30,1	21,9	8,2
<b>Subtotal</b>	<b>811,4</b>	<b>499,0</b>	<b>362,4</b>	<b>3 537,7</b>	<b>3 300,3</b>	<b>237,4</b>	<b>943,4</b>	<b>475,3</b>	<b>468,1</b>	<b>5 292,5</b>	<b>4 224,6</b>	<b>1 067,9</b>

### b) Personal de contratación internacional y contratación local

Sueldos del personal de contratación internacional	622,2	1 644,6	(1 022,4)	972,8	19,9	952,9	323,1	–	323,1	1 918,1	1 664,5	253,6
Sueldos del personal de contratación local	118,8	134,6	(15,8)	283,2	311,7	(28,5)	95,3	107,6	–12,3	497,3	553,9	–56,6
Consultores	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Horas extraordinarias	–	1,2	(1,2)	–	1,2	(1,2)	–	–	–	–	2,4	2,4
Personal temporario general	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Gastos comunes de personal	328,8	697,9	(369,1)	441,5	166,0	275,5	190,6	110,0	80,6	960,9	973,9	–13,0



	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
	UNSMIH			UNTMIH			MIPONUH			Total		
	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (1-2)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (4-5)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (7-8)	Estimaciones de gastos (1+4+7)	Gastos (2+5+8)	Variación neta (10-11)
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	75,0	68,5	6,5	196,8	190,4	6,4	123,0	0,2	122,8	394,8	259,1	135,7
Gasolina, aceite y lubricantes	67,3	78,6	(11,3)	102,0	49,8	52,2	29,9	–	29,9	199,2	128,4	70,8
Seguro de vehículos	6,7	6,7	–	23,6	45,7	(22,1)	119,0	38,9	80,1	149,3	91,3	58,0
<b>Total de la partida 5</b>	<b>149,0</b>	<b>153,8</b>	<b>(4,8)</b>	<b>349,8</b>	<b>285,9</b>	<b>63,9</b>	<b>375,1</b>	<b>39,1</b>	<b>336,0</b>	<b>873,9</b>	<b>478,8</b>	<b>395,1</b>

## 6. Operaciones aéreas

### a) Helicópteros

Gastos de alquiler y fletamento	187,1	140,7	46,4	686,0	553,0	133,0	235,7	235,7	–	1 108,8	929,4	179,4
Combustible y lubricantes de aviación	17,1	19,6	(2,5)	62,8	53,3	9,5	14,3	14,3	–	94,2	87,2	7,0
Gastos de emplazamiento y retiro	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Vuelos de reaprovisionamiento	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Pintura y preparación	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	11,5	11,5	–	24,0	24,0	–	–	0,9	(0,9)	35,5	36,4	–0,9
<b>Subtotal</b>	<b>215,7</b>	<b>171,8</b>	<b>43,9</b>	<b>772,8</b>	<b>630,3</b>	<b>142,5</b>	<b>250,0</b>	<b>250,9</b>	<b>(0,9)</b>	<b>1 238,5</b>	<b>1 053,0</b>	<b>185,5</b>



	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
	UNSMIH			UNTMIH			MIPONUH			Total		
	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (1-2)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (4-5)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (7-8)	Estimaciones de gastos (1+4+7)	Gastos (2+5+8)	Variación neta (10-11)
<b>Total de la partida 7</b>	<b>12,8</b>	<b>0,3</b>	<b>12,5</b>	<b>20,8</b>	<b>-</b>	<b>20,8</b>	<b>9,8</b>	<b>-</b>	<b>9,8</b>	<b>43,4</b>	<b>0,3</b>	<b>43,1</b>
<b>8. Comunicaciones</b>												
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>												
Equipo de comunicaciones	-	11,1	(11,1)	-	19,8	(19,8)	25,0	-	25,0	25,0	30,9	-5,9
Piezas de repuesto y suministros	6,0	11,8	(5,8)	20,0	18,2	1,8	9,9	-	9,9	35,9	30,0	5,9
Equipo de talleres y ensayos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones comerciales	30,0	30,2	(17,1)	65,2	31,9	13,3	23,0	-	23,0	98,2	62,1	36,1
<b>Subtotal</b>	<b>36,0</b>	<b>53,1</b>	<b>(17,1)</b>	<b>65,2</b>	<b>69,9</b>	<b>(4,7)</b>	<b>57,9</b>	<b>-</b>	<b>57,9</b>	<b>159,1</b>	<b>123,0</b>	<b>36,1</b>
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de la partida 8</b>	<b>36,0</b>	<b>53,1</b>	<b>(17,1)</b>	<b>65,2</b>	<b>69,9</b>	<b>(4,7)</b>	<b>57,9</b>	<b>-</b>	<b>57,9</b>	<b>159,1</b>	<b>123,0</b>	<b>36,1</b>
<b>9. Equipo de otro tipo</b>												
Mobiliario de oficina	-	-	-	-	-	-	10,2	-	10,2	10,2	-	10,2
Equipo de oficina	-	-	-	-	-	-	9,4	-	9,4	9,4	-	9,4
Equipo de procesamiento de datos	-	-	-	-	-	-	21,4	-	21,4	21,4	-	21,4
Grupos electrógenos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de observación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tanques de gasolina y equipo de medición	-	-	-	30,0	-	30,0	-	-	-	30,0	-	30,0
Cisternas de agua y fosas sépticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipo médico y odontológico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de alojamiento	-	-	-	-	-	-	32,0	-	32,0	32,0	-	32,0
Equipo de refrigeración	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipo diverso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de fortificación de campaña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	5,2	13,9	(8,7)	40,0	104,8	(64,8)	20,0	-	20,0	65,2	118,7	-53,5

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
	UNSMIH			UNTMIH			MIPONUH			Total		
	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (1-2)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (4-5)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (7-8)	Estimaciones de gastos (1+4+7)	Gastos (2+5+8)	Variación neta (10-11)
Equipo de depuración de agua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de la partida 9</b>	<b>5,2</b>	<b>13,9</b>	<b>(8,7)</b>	<b>70,0</b>	<b>104,8</b>	<b>(34,8)</b>	<b>93,0</b>	<b>-</b>	<b>93,0</b>	<b>168,2</b>	<b>118,7</b>	<b>49,5</b>
<b>10. Suministros y servicios</b>												
<i>a) Servicios diversos</i>												
Servicios de auditoría	-	-	-	29,0	7,7	21,3	-	-	-	29,0	7,7	21,3
Servicios por contrata	103,5	45,3	58,2	146,0	147,0	(1,0)	54,5	28,7	25,8	304,0	221,0	83,0
Servicios de procesamiento de datos	-	-	-	-	-	-	4,2	-	4,2	4,2	-	4,2
Servicios de seguridad	5,8	4,6	1,2	26,0	10,6	15,4	9,0	-	9,0	40,8	15,2	25,6
Tratamiento y servicios médicos	56,5	-	56,5	90,0	63,2	26,8	60,5	31,2	29,3	207,0	94,4	112,6
Solicitudes de reembolso y ajustes	3,0	1,5	1,5	12,0	-	12,0	3,0	-	3,0	18,0	1,5	16,5
Atenciones sociales	1,0	1,0	-	4,0	1,9	2,1	0,5	-	0,5	5,5	2,9	2,6
Otros servicios diversos	2,0	1,3	0,7	8,0	5,4	2,6	2,0	0,1	1,9	12,0	6,8	5,2
<b>Subtotal</b>	<b>171,8</b>	<b>53,7</b>	<b>118,1</b>	<b>315,0</b>	<b>235,8</b>	<b>79,2</b>	<b>133,7</b>	<b>60,0</b>	<b>73,7</b>	<b>620,5</b>	<b>349,5</b>	<b>271,0</b>
<i>b) Suministros diversos</i>												
Papel y útiles de oficina	8,2	-	8,2	16,0	30,2	(14,2)	9,0	-	9,0	33,2	30,2	3,0
Suministros médicos	8,5	-	8,5	16,0	-	16,0	-	-	-	24,5	-	24,5
Material de saneamiento y limpieza	10,9	10,9	-	18,0	22,8	(4,8)	12,0	-	12,0	40,9	33,7	7,2
Suscripciones	0,4	-	0,4	1,6	1,2	0,4	0,4	-	0,4	2,4	1,2	1,2
Artículos de electricidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mantas antibalas para vehículos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	-	-	-	4,4	-	4,4	2,6	-	2,6	7,0	-	7,0
Material de fortificación de campaña	-	-	-	5,0	-	5,0	-	-	-	5,0	-	5,0
Mapas de operaciones	-	-	-	-	-	-	1,7	-	1,7	1,7	-	1,7
Provisiones generales y de intendencia	10,2	10,0	0,2	20,0	8,8	11,2	9,0	0,1	8,9	39,2	18,9	20,3
<b>Subtotal</b>	<b>38,2</b>	<b>20,9</b>	<b>17,3</b>	<b>81,0</b>	<b>63,0</b>	<b>18,0</b>	<b>34,7</b>	<b>0,1</b>	<b>34,6</b>	<b>153,9</b>	<b>84,0</b>	<b>69,9</b>
<b>Total de la partida 10</b>	<b>210,0</b>	<b>74,6</b>	<b>135,4</b>	<b>396,0</b>	<b>298,8</b>	<b>97,2</b>	<b>168,4</b>	<b>60,1</b>	<b>108,3</b>	<b>774,4</b>	<b>433,5</b>	<b>340,9</b>

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
	UNSMIH		UNTMIH			MIPONUH			Total			
	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (1-2)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (4-5)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (7-8)	Estimaciones de gastos (1+4+7)	Gastos (2+5+8)	Variación neta (10-11)
<b>11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>12. Programas de información pública</b>												
Equipo	-	0,6	(0,6)	-	-	-	1,4	-	1,4	1,4	0,6	0,8
Material y suministros	0,6	5,0	(4,4)	2,4	7,5	(5,1)	1,7	-	1,7	4,7	12,5	-7,8
Servicios por contrata	5,0	-	5,0	20,0	18,0	2,0	-	-	-	25,0	18,0	7,0
Gastos de producción del Departamento de Información Pública	-	-	-	-	-	-	6,1	-	6,1	6,1	-	6,1
<b>Total de la partida 12</b>	<b>5,6</b>	<b>5,6</b>	<b>-</b>	<b>22,4</b>	<b>25,5</b>	<b>(3,1)</b>	<b>9,2</b>	<b>-</b>	<b>9,2</b>	<b>37,2</b>	<b>31,1</b>	<b>6,1</b>

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
	UNSMIH			UNTMIH			MIPONUH			Total		
	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (1-2)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (4-5)	Estimaciones de gastos	Gastos	Variación neta (7-8)	Estimaciones de gastos (1+4+7)	Gastos (2+5+8)	Variación neta (10-11)
<b>13. Programas de capacitación</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>14. Programas de remoción de minas</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>15. Asistencia para el desarme y la desmovilización</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>16. Fletes aéreo y de superficie</b>												
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	-	-	-	895,0	1 000,0	(105,0)	-	-	-	895,0	1 000,0	-105,0
Transporte aeromilitar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flete y acarreo comerciales	5,0	5,4	(0,4)	175,0	9,6	165,4	32,5	-	32,5	212,5	15,0	197,5
<b>Total de la partida 16</b>	<b>5,0</b>	<b>5,4</b>	<b>(0,4)</b>	<b>1 070,0</b>	<b>1 009,6</b>	<b>60,4</b>	<b>32,5</b>	<b>-</b>	<b>32,5</b>	<b>1 107,5</b>	<b>1 015,0</b>	<b>92,5</b>
<b>17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz</b>	561,0	561,0	-	-	-	-	-	-	-	561,0	561,0	-
<b>19. Contribuciones del personal</b>	219,6	511,5	(291,9)	376,7	95,1	281,6	110,6	-	110,6	706,9	606,6	100,3
<b>Total de las partidas 1 a 19</b>	<b>5 214,4</b>	<b>6 117,7</b>	<b>(903,3)</b>	<b>10 340,3</b>	<b>7 891,8</b>	<b>2 448,5</b>	<b>3 131,7</b>	<b>1 531,5</b>	<b>1 600,2</b>	<b>18 686,4</b>	<b>15 541,0</b>	<b>3 145,4</b>
<b>20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal</b>	(219,6)	(511,5)	291,9	(376,7)	(95,1)	(281,6)	(110,6)	-	-110,6	-706,9	-606,6	-100,3
<b>21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)</b>	-	-	-	-	-	-	(285,7)	-285,7	-	-285,7	-285,7	-
<b>Total de las partidas 20 a 21</b>	<b>(219,6)</b>	<b>(511,5)</b>	<b>291,9</b>	<b>(376,7)</b>	<b>(95,1)</b>	<b>(281,6)</b>	<b>(396,3)</b>	<b>(285,7)</b>	<b>(110,6)</b>	<b>(992,6)</b>	<b>(892,3)</b>	<b>-100,3</b>
Necesidades en cifras brutas	5 214,4	6 117,7	(903,3)	10 340,3	7 891,8	2 448,5	2 846,0	1 245,8	1 600,2	18 400,7	15 255,3	3 145,4
Necesidades en cifras netas	4 994,8	5 606,2	(611,4)	9 963,6	7 796,7	2 166,9	2 735,4	1 245,8	1 489,6	17 693,8	14 648,7	3 045,1
<b>22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de recursos</b>	<b>4 994,8</b>	<b>5 602,2</b>	<b>(611,4)</b>	<b>9 963,6</b>	<b>7 796,7</b>	<b>2 166,9</b>	<b>2 735,4</b>	<b>1 245,8</b>	<b>1 489,6</b>	<b>17 693,8</b>	<b>14 648,7</b>	<b>3 045,1</b>

## B. Parámetros de costos y normas de la misión

Descripción	Estimación propuesta			Norma	Explicación
	Solicitud anterior	Dotación media	Costo		
			unitario o diario		
			(En dólares EE.UU.)		
<b>1. Dietas por misión</b>					
a) Primeros 30 días			124		Revisadas por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos en octubre de 1994.
b) Después de 30 días			87		
<b>2. Gastos de viaje</b>					
Policía civil			2 700		Incluye créditos por concepto de 50 kilogramos de equipaje.
Unidad constituida			980		Arreglos de fletamento. La unidad rotará en junio de 1998.
<b>3. Viajes dentro de la zona de la misión</b>					
Policía civil			1 300		Prestación por alojamiento en relación con viajes en comisión de servicio.
<b>4. Raciones</b>					
Raciones		9,00			Se requiere para la unidad constituida de policía integrada por 140 miembros.
Agua embotellada		0,38			
<b>5. Personal civil</b>					Incluye unidad constituida integrada por 140 miembros.
Policía civil		296			
Personal de contratación internacional		74			
Personal de contratación local		133			
Voluntarios de las Naciones Unidas		15			
<b>6. Personal de contratación local</b>					
Sueldos netos			738		Con efecto a partir del 1° de enero de 1997.
Gastos comunes de personal			52		
Contribuciones del personal			175		
<b>7. Otros gastos de viaje</b>					
Viajes desde Nueva York a la MIPONUH			1 490		Pasaje aéreo a razón de 750 dólares y dietas a razón de 148 dólares por día durante cinco días.
Viajes desde la MIPONUH a Nueva York			1 825		Pasaje aéreo a razón de 750 dólares y dietas a razón de 215 dólares por día durante cinco días.
Viajes dentro de la zona de la misión			2 000		Pago de prestación para comida y alojamiento para viajes en comisión de servicio.
<b>8. Voluntarios de las Naciones Unidas</b>			4 325		

Descripción	Solicitud anterior	Dotación media	Estimación propuesta			Norma	Explicación
			Costo unitario o diario	Costo mensual	Costo anual		
			(En dólares EE.UU.)				
<b>9. Alquiler de locales</b>							
Oficinas del Cuartel General			12 500				
Garaje			2 750				
Vertederos de aguas residuales			4 600				
Puestos avanzados			2 000				
Contenedores			5 200			Necesarios durante dos meses.	
<b>10. Suministros de conservación</b>			5 000				
<b>11. Servicios de conservación</b>			2 000				
<b>12. Agua, electricidad, etc.</b>							
Electricidad			6 000				
Agua			500				
Petróleo y coque			500				
Combustible para grupos electrógenos			46 200				
<b>13. Vehículos</b>							
Vehículos civiles		207				De propiedad de las Naciones Unidas.	
Vehículos de uso especial		39				Ídem.	
Alquilados		6					
<b>14. Alquiler de vehículos</b>							
Vehículos de uso militar			40 386			En régimen de arrendamiento con servicios de conservación.	
Capacitación		34 000				Para cada uno de dos cursos.	
<b>15. Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de vehículos</b>							
Vehículos civiles			330				
<b>16. Gasolina</b>							
Vehículos civiles			3,59			18,5 litros por día a 0,19 centavos el litro más 2% para lubricantes.	
Alquilados			450				
<b>17. Seguro de vehículos</b>							
Vehículos civiles				474			
Alquilados				400			
<b>18. Helicópteros</b>							
MI-8		2					
Horas de vuelo mensuales		110					
Alquiler de helicópteros			235 700			Proporcionado como contribución voluntaria en especie.	
Combustible para helicópteros			14 300			Ídem.	
Dietas de las tripulaciones			35 700			Ídem.	
Seguro de responsabilidad civil				11 000		A cargo de las Naciones Unidas.	
<b>19. Aviones</b>							
Vuelo fletado de evacuación por razones médicas			7 500			Se estima un vuelo cada tres meses.	
<b>20. Comunicaciones comerciales</b>							

Descripción	Estimación propuesta			Norma	Explicación
	Solicitud anterior	Dotación media	Costo		
			unitario o diario		
			(En dólares EE.UU.)		
Alquiler de respondedora			14 000		
Teléfono			3 000		
<b>21. Servicios por contrata</b>					
Servicios de conservación			37 500		En la sección D del presente anexo y en el anexo VIII se proporciona más información.
Servicios de campamento			17 000		
<b>22. Servicios de procesamiento de datos</b>					
Derechos de licencia de Sun Accounting			4 000		
Derechos de licencia de Progen Payroll			1 200		
Derechos de licencia de Reality			3 000		
Derechos de licencia de Lotus Notes			2 000		
Derechos de licencia de Newsfeed			1 800		
<b>23. Servicios de seguridad</b>			9 000		Para el cuartel general de la MIPONUH.
<b>24. Tratamiento y servicios médicos</b>					
Tratamiento médico en Miami			25 000		Un caso por mes.
Servicios médicos en la zona de la misión			10 500		Con arreglo a cartas de asignación.
<b>25. Atenciones sociales</b>			500		
<b>26. Otros servicios diversos</b>			2 000		Incluye cargos bancarios.
<b>27. Programas de información pública</b>					
Suscripciones			1 000		Servicios de noticias, televisión por cable.
Programas de televisión			3 600		Dos programas titulados "Escape Bleu" por mes.
Proyectos especiales			1 700		
Accesorios			1 400		Pilas, micrófonos, etc.
Suministros y servicios			850		

## C. Solicitud de créditos para gastos no periódicos

(En miles de dólares EE.UU., a menos que se indique otra cosa)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias actuales	Reposición	Agregados	Número total de unidades (2 + 3)	Costo por unidad	Costo total (4 x 5)
<b>1. Gastos de personal militar</b>						–
<b>2. Gastos de personal civil</b>						–
<b>3. Locales y alojamiento</b>						
a) Alquiler de locales						–
b) Reforma y renovación de <sup>locales</sup>						
Renovación de 10 comisarías de la Policía Nacional de Haití						200
Nueva cerca de seguridad y puestos de vigilancia en el campamento Maple Leaf						32
<b>Total de la partida 3 b)</b>						232,0
d) Suministros de conservación						–
e) Servicios de conservación						–
f) Agua, electricidad, etc.						–
g) Construcción y locales prefabricados						–
<b>Total de la partida 3</b>						232,0
<b>4. Reparaciones de la infraestructura</b>						–
<b>5. Operaciones de transporte</b>						
a) Compra de vehículos <sup>a</sup>						
Automóvil de cuatro puertas, pesado			1	1	25,0	25,0
<b>Subtotal</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		<b>25,0</b>
Flete al 15%						3,8
<b>Subtotal de la partida 5 a)</b>						28,8
b) Alquiler de vehículos						–
c) Equipo de talleres <sup>a</sup>						–
d) Piezas de repuesto, reparaciones y conservación						–
e) Gasolina, aceite y lubricantes						–
f) Seguro de vehículos						–
<b>Total de la partida 5</b>						28,8
<b>6. Operaciones aéreas</b>						–
<b>7. Operaciones navales</b>						–
<b>8. Comunicaciones<sup>a</sup></b>						
a) Comunicaciones complementarias						
Equipo de comunicaciones						
Radios portátiles			50	50	0,5	25,0
<b>Total de equipo de comunicaciones</b>						25,0
Piezas de repuesto y suministros						–
Equipo de talleres y ensayos						–
b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones						–
<b>Total de la partida 8</b>						25,0

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias actuales	Reposición	Agregados	Número total de unidades (2 + 3)	Costo por unidad	Costo total (4 x 5)
<b>9. Equipo de otro tipo<sup>a</sup></b>						
<i>a) Mobiliario de oficina</i>						
Sillas para dactilógrafas		100		100	0,04	4,0
Sillas plegables		250		250	0,02	5,0
Sillas para ejecutivos		10		10	0,12	1,2
<b>Subtotal de mobiliario de oficina</b>						10,2
<i>b) Equipo de oficina</i>						
Máquinas de escribir eléctricas		4		4	0,50	2,0
Trituradora de papel		15		15	0,05	0,8
Archivadores		20		20	0,08	1,6
Fotocopiadoras		2		2	2,50	5,0
<b>Subtotal de la partida 9 b)</b>						9,4
<i>c) Equipo de procesamiento de datos</i>						
Computadoras de escritorio		4		4	1,70	6,8
<b>Subtotal</b>		4		4		6,8
Flete del 15%						1,0
<b>Subtotal más flete</b>						7,8
<b>Subtotal de la partida 9 c)</b>						7,8
<i>d) Grupos electrógenos</i>						–
<i>e) Equipo de observación</i>						–
<i>f) Tanque de gasolina y equipo de medición</i>						–
<i>g) Cisternas de agua y fosas sépticas</i>						–
<i>h) Equipo médico y odontológico</i>						–
<i>i) Equipo de alojamiento</i>						–
Herramientas, camas, mesas, sillas, acondicionadores de aire						32,0
<i>j) Equipo diverso</i>						–
<i>k) Equipo de fortificación de campaña</i>						–
<i>l) Equipo de depuración de agua</i>						–
<i>m) Equipo de refrigeración</i>						–
<i>n) Piezas de repuesto, reparaciones y conservación</i>						–
<b>Total de la partida 9</b>						59,4

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	<i>Existencias actuales</i>	<i>Reposición</i>	<i>Agregados</i>	<i>Número total de unidades (2 + 3)</i>	<i>Costo por unidad</i>	<i>Costo total (4 x 5)</i>
<b>10. Suministros y servicios</b>						–
<b>11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones</b>						–
<b>12. Programas de información pública<sup>a</sup></b>						
<b>13. Programas de capacitación</b>						–
<b>14. Programas de remoción de minas</b>						–
<b>15. Asistencia para el desarme y la desmovilización</b>						–
<b>16. Fletes aéreo y de superficie</b>						–
<b>17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi</b>						–
<b>18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz</b>						–
<b>19. Contribuciones del personal</b>						–
<b>Total de las partidas 1 a 19</b>						<b>345,2</b>

<sup>a</sup> En la sección D del presente anexo se proporciona más información.

## D. Información complementaria relativa al período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1998

1. La información complementaria que se proporciona a continuación se refiere a las estimaciones de gastos indicadas en la columna 3 del anexo I para el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1998. Las necesidades de los seis meses anteriores (columna 2 del anexo I) corresponden a los gastos efectivos.

2. Personal de los contingentes. En enero de 1998 fueron repatriados 12 de los 50 oficiales de Estado Mayor que prestaron servicios en la UNTMIH. En esta partida se ha previsto un total de 20.400 dólares para los viajes de repatriación correspondientes así como para otros gastos conexos en el período comprendido entre el 1° de enero de 1998 y la fecha de repatriación.

3. *Policía civil.* La dotación autorizada asciende a 300 policías civiles, integrada por 160 oficiales de policía civil y una unidad constituida de 140 oficiales. La unidad constituida incluye una unidad especial de 90 policías a la que prestan apoyo 30 oficiales con el objeto de garantizar la seguridad del campamento durante las 24 horas, 10 oficiales que integran la estructura de mando y 10 oficiales de primera línea.

A comienzos de 1998 se desplegó un total de 287 policías civiles. Por consiguiente, en esta partida se solicitan créditos para dietas por misión a razón de 124 dólares por día por 30 días para cada uno de los 13 policías civiles que se habrán de desplegar (48.400 dólares), a razón de 87 dólares por día para 27.803 días–persona (2.418.900 dólares), viajes dentro de la zona de la misión a razón de 1.300 dólares por mes (7.800 dólares), viajes de despliegue para 13 policías civiles (35.100 dólares) y prestación para ropa y equipo a razón de 200 dólares por año (15.700 dólares) para los oficiales de policía que no integran la unidad constituida. Además, se han solicitado créditos para la unidad constituida de 140 miembros en concepto de reembolso de los gastos de policía civil (891.000 dólares) y prestación para ropa y equipo (58.800 dólares) a las tasas estándar pagaderas a los gobiernos por la aportación de contingentes, así como para bienestar (14.500 dólares), raciones (237.700 dólares), prestaciones diarias (32.400 dólares) y viajes de rotación (274.400 dólares).

4. *Sueldos del personal de contratación internacional.* Los sueldos del personal de contratación internacional se estiman sobre la base de los costos estándar correspondientes a Nueva York. Además, los sueldos del personal del cuadro orgánico han sido ajustados a fin de tener en cuenta el hecho de que a 19 funcionarios no les corresponde percibir el ajuste por lugar de destino por haber sido clasificados como funcionarios nombrados para la misión.

5. *Reforma y renovación de locales.* La renovación de 10 comisarías de la Policía Nacional de Haití, donde trabajarán los asesores de policía de la misión, será realizada por contratistas locales a un costo estimado de 200.000 dólares. El trabajo que se realizará comprende la instalación de una red eléctrica adecuada para garantizar la seguridad del lugar de trabajo. En esta partida se solicita un crédito de 32.000 dólares para la instalación de una nueva cerca de seguridad y puestos de vigilancia en el campamento de Maple Leaf.

6. *Compra de vehículos.* No se adquirirán nuevos vehículos para la UNMIH. Todas las necesidades de transporte de la misión fueron cubiertas ya sea mediante la transferencia de vehículos de otras misiones o la compra de vehículos usados de la fuerza multinacional. Todo el parque de vehículos de la MIPONUH (ex UNMIH), con la excepción de un vehículo fabricado en 1993, tiene más de cinco años de antigüedad y hay 50 vehículos que han superado los 150.000 kilómetros recorridos. Por consiguiente, se solicita un crédito para la compra de un automóvil de cuatro puertas de reemplazo para el Representante Especial del Secretario General por razones de confiabilidad y seguridad.

7. *Alquiler de vehículos.* Se ha incluido la suma de 242.300 dólares para el arrendamiento con servicios de conservación de seis vehículos de tipo militar para la unidad constituida de policía al costo indicado en la sección A del presente anexo. Se ha previsto también una suma de 68.000 dólares para dos programas de capacitación de choferes, el primero de los cuales se realizará en enero y el segundo en junio, tras la rotación de la unidad constituida. Cada programa de capacitación durará 30 días, a un costo de 34.000 dólares, incluidos los viajes y el alojamiento de siete instructores.

8. *Helicópteros.* Con carácter de contribución voluntaria en especie se proporcionan a la MIPONUH 2 helicópteros utilitarios medianos, 9 tripulantes de vuelo, 4 miembros del personal de tierra, combustible y dietas de las tripulaciones. En la sección A del presente anexo se indica el valor mensual estimado de esas partidas. Las Naciones Unidas se harán cargo de los gastos de seguro de responsabilidad civil a razón de 5.500 dólares por año por helicóptero.

9. *Aviones.* Se ha previsto la suma de 15.000 dólares para un vuelo de evaluación por razones médicas a Miami cada tres meses, a un costo de 7.500 dólares por vuelo.

10. *Equipo de comunicaciones.* Se ha incluido la suma de 25.000 dólares para sufragar los gastos de 50 aparatos de radio portátiles para la línea de telecomunicaciones. Actualmente hay en Puerto Príncipe dos redes de comunicaciones por radio incompatibles, el sistema de telecomunicaciones utilizado por la policía civil y la Oficina del Representante Especial del Secretario General y la red de frecuencia ultraalta utilizada por el resto del personal. Las radios son necesarias para establecer la red como el único medio de comunicación por radio entre Puerto Príncipe y la MIPONUH.

11. *Mobiliario de oficina.* Se prevén créditos por la suma de 10.200 dólares para el reemplazo de diversos muebles de oficina, cuyo detalle se indica en la sección C del presente anexo.

12. *Equipo de oficina.* En esta partida se ha incluido la suma de 9.400 dólares para el reemplazo del equipo de oficina que no funciona, según se indica en la sección C del presente anexo.

13. *Equipo de procesamiento de datos.* Las necesidades de esta partida corresponden al reemplazo de cuatro computadoras (7.800 dólares). Los detalles figuran en la sección C del presente anexo.

14. *Equipo de alojamiento.* Se ha previsto la suma de 32.000 dólares para la compra de herramientas, camas, mesas, sillas, acondicionadores de aire y otros artículos de propiedad de los contingentes, al gobierno cuyas tropas estuvieron desplegadas anteriormente en el campamento de Maple Leaf. Esos artículos son necesarios para la unidad constituida de policía desplegada actualmente en ese campamento.

15. *Servicios por contrata.* Se estima que las necesidades de esta partida asciendan a 37.500 dólares por mes, sobre la base de la contratación de 75 contratistas locales a razón de 500 dólares por persona por mes, para prestar servicios de mantenimiento de los terrenos, conservación de equipo y vehículos, transporte terrestre, administración del combustible, eliminación de desechos líquidos y mantenimiento de los servicios generales bajo la supervisión del personal de contratación internacional de la MIPONUH. Además, se estima que los gastos de contratación de contratistas locales para prestar servicios funerarios, de desratización, almacenamiento de materiales peligrosos, sastrería, reparación de botas, corte de pelo y trabajos de reparación especializados, ascienden a 17.000 dólares por mes. En el anexo VIII figura el desglose del personal necesario.

---

16. *Servicios de seguridad.* Se estima que los gastos correspondientes a 12 oficiales de seguridad locales para la protección de los edificios del cuartel general de la MIPONU durante las 24 horas de día ascienden a 9.000 dólares por mes. Esos servicios fueron prestados anteriormente por el personal de los contingentes.

17. *Tratamiento y servicios médicos.* Se estima que el total de las necesidades de esta partida asciende a 213.000 dólares e incluye el tratamiento en hospitales de Miami de un caso por mes, a razón de 25.000 dólares por caso (150.000 dólares) y servicios médicos *in situ* con arreglo a la carta de asignación a un costo mensual estimado de 10.500 dólares (63.000 dólares).

18. *Programas de información pública.* Se estima que las necesidades de esta partida ascienden a 57.600 dólares e incluyen lo siguiente: a) suscripciones a servicios de noticias, televisión por cable y periódicos internacionales y locales (5.000 dólares); b) la producción de dos programas de televisión titulados "Escape Blue" por mes (21.600 dólares), incluido el montaje, la duplicación de las cintas para la transmisión por otras emisoras y cintas de vídeo para distribución y archivo; c) la producción de un documental sobre las Naciones Unidas u otros proyectos especiales (17.500 dólares); d) la compra de accesorios, como pilas, equipo de iluminación, micrófonos, etc. (8.400 dólares), y e) otros suministros diversos (5.100 dólares).

## Anexo III

## Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1º de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999

(En miles de dólares EE.UU.)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	<i>Total de gastos (2+3)</i>	<i>1º de julio a 30 de noviembre de 1998</i>	<i>1º de diciembre de 1998 a 30 de junio de 1999</i>	<i>Gastos periódicos</i>	<i>Gastos no periódicos</i>
<b>1. Gastos de personal militar</b>					
a) <i>Observadores militares</i>					
b) <i>Personal de los contingentes</i>					
c) <i>Otros gastos relacionados con el personal militar</i>					
Equipo de propiedad de los contingentes	-	-	-	-	-
Indemnización por muerte o discapacidad	60,0	50,0	10,0	60,0	-
<b>Subtotal</b>	<b>60,0</b>	<b>50,0</b>	<b>10,0</b>	<b>60,0</b>	-
<b>Total de la partida 1</b>	<b>60,0</b>	<b>50,0</b>	<b>10,0</b>	<b>60,0</b>	-
<b>2. Gastos de personal civil</b>					
a) <i>Policía civil</i>					
Reembolso de los gastos de la policía civil	891,0	742,5	148,5	891,0	-
Bienestar	13,8	13,8	-	13,8	-
Raciones	241,6	200,9	40,7	241,6	-
Prestaciones diarias	33,0	27,4	5,6	33,0	-
Dietas por misión	2 567,8	2 136,3	431,5	2 567,8	-
Gastos de viaje	569,2	-	569,2	569,2	-
Prestación para ropa y equipo	72,1	62,3	9,8	72,1	-
<b>Subtotal</b>	<b>4 388,5</b>	<b>3 183,2</b>	<b>1 205,3</b>	<b>4 388,5</b>	-
b) <i>Personal de contratación internacional y contratación local</i>					
Sueldos del personal de contratación internacional	2 488,9	1 653,6	835,3	2 488,9	-
Sueldos del personal de contratación local	723,3	490,8	232,5	723,3	-
Consultores	-	-	-	-	-
Horas extraordinarias	-	-	-	-	-
Personal temporario general	-	-	-	-	-
Gastos comunes de personal	1 561,3	1 052,0	509,3	1 561,3	-
Dietas por misión	1 479,2	985,0	494,2	1 479,2	-
Otros gastos de viaje	32,2	32,2	-	32,2	-
<b>Subtotal</b>	<b>6 284,9</b>	<b>4 213,6</b>	<b>2 071,3</b>	<b>6 284,9</b>	-
c) <i>Personal internacional por contrata</i>	-	-	-	-	-
d) <i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i>					
Dietas por misión	-	-	-	-	-
Contrato de servicios personales	588,2	367,6	220,6	582,2	-
<b>Subtotal</b>	<b>588,2</b>	<b>367,6</b>	<b>220,6</b>	<b>588,2</b>	-

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	Total de gastos (2+3)	1° de julio a 30 de noviembre de 1998	1° de diciembre de 1998 a 30 de junio de 1999	Gastos periódicos	Gastos no periódicos
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>					
<i>f) Observadores electorales civiles</i>					
<b>Total de la partida 2</b>	<b>11 261,6</b>	<b>7 764,4</b>	<b>3 497,2</b>	<b>11 261,6</b>	<b>–</b>
<b>3. Locales y alojamiento</b>					
Alquiler de locales	241,8	109,2	132,6	241,8	–
Reforma y renovación de locales	62,0	10,0	52,0	–	62,0
Suministros de conservación	40,0	25,0	15,0	40,0	–
Servicios de conservación	16,0	10,0	6,0	16,0	–
Agua, electricidad, etc.	356,3	266,0	90,3	356,3	–
Construcción y locales prefabricados	–	–	–	–	–
<b>Total de la partida 3</b>	<b>716,1</b>	<b>420,2</b>	<b>295,9</b>	<b>654,1</b>	<b>62,0</b>
<b>4. Reparaciones de la infraestructura</b>					
<b>5. Operaciones de transporte</b>					
Compra de vehículos	–	–	–	–	–
Alquiler de vehículos	232,6	171,0	61,6	232,6	–
Equipo de talleres	–	–	–	–	–
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	499,6	405,9	93,7	487,1	12,5
Gasolina, aceite y lubricantes	178,7	148,6	30,1	178,7	–
Seguro de vehículos	79,0	49,6	29,4	79,0	–
<b>Total de la partida 5</b>	<b>989,9</b>	<b>775,1</b>	<b>214,8</b>	<b>977,4</b>	<b>12,5</b>
<b>6. Operaciones aéreas</b>					
<i>a) Helicópteros</i>					
Gastos de alquiler y fletamento	1 414,2	1 178,5	235,7	1 414,2	–
Combustible y lubricantes de aviación	85,8	71,5	14,3	85,8	–
Gastos de emplazamiento y retiro	–	–	–	–	–
Vuelos de reaprovisionamiento	–	–	–	–	–
Pintura y preparación	–	–	–	–	–
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	5,5	4,5	1,0	5,5	–
<b>Subtotal</b>	<b>1 505,5</b>	<b>1 254,5</b>	<b>251,0</b>	<b>1 505,5</b>	<b>–</b>
<i>b) Aviones</i>					
Gastos de alquiler y fletamento	15,0	7,5	7,5	15,0	–
Combustible y lubricantes de aviación	–	–	–	–	–
Gastos de emplazamiento y retiro	–	–	–	–	–
Pintura y preparación	–	–	–	–	–
Vuelos de reaprovisionamiento	–	–	–	–	–
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	–	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>15,0</b>	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>	<b>15,0</b>	<b>–</b>
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>	214,2	178,5	35,7	214,2	–
<i>d) Otras operaciones aéreas</i>					
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	–	–	–	–	–

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	Total de gastos (2+3)	1° de julio a 30 de noviembre de 1998	1° de diciembre de 1998 a 30 de junio de 1999	Gastos periódicos	Gastos no periódicos
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	–	–	–	–	–
Almacenamiento y contenedores de combustible	–	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	–	–	–	–	–
<b>Total de la partida 6</b>	<b>1 734,7</b>	<b>1 440,5</b>	<b>294,2</b>	<b>1 734,7</b>	–
<b>7. Operaciones navales</b>					
<b>8. Comunicaciones</b>					
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>					
Equipo de comunicaciones	–	–	–	–	–
Piezas de repuesto y suministros	575,2	41,8	533,4	50,2	525,0
Equipo de talleres y ensayos	–	–	–	–	–
Comunicaciones comerciales	136,0	85,0	51,0	136,0	–
<b>Subtotal</b>	<b>711,2</b>	<b>126,8</b>	<b>584,4</b>	<b>186,2</b>	<b>525,0</b>
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	–	–	–	–	–
<b>Total de la partida 8</b>	<b>711,2</b>	<b>126,8</b>	<b>584,4</b>	<b>186,2</b>	<b>525,0</b>
<b>9. Equipo de otro tipo</b>					
Mobiliario de oficina	–	–	–	–	–
Equipo de oficina	–	–	–	–	–
Equipo de procesamiento de datos	–	–	–	–	–
Grupos electrógenos	–	–	–	–	–
Equipo de observación	–	–	–	–	–
Tanques de gasolina y equipo de medición	–	–	–	–	–
Cisternas de agua y fosas sépticas	–	–	–	–	–
Equipo médico y odontológico	–	–	–	–	–
Equipo de alojamiento	–	–	–	–	–
Equipo de refrigeración	–	–	–	–	–
Equipo diverso	–	–	–	–	–
Equipo de fortificación de campaña	–	–	–	–	–
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	173,3	100,0	73,3	114,3	59,0
Equipo de depuración de agua	–	–	–	–	–
<b>Total de la partida 9</b>	<b>173,3</b>	<b>100,0</b>	<b>73,3</b>	<b>114,3</b>	<b>59,0</b>
<b>10. Suministros y servicios</b>					
<i>a) Servicios diversos</i>					
Servicios de auditoría	58,0	58,0	–	58,0	–
Servicios por contrata	436,0	272,5	163,5	436,0	–
Servicios de procesamiento de datos	–	–	–	–	–
Servicios de seguridad	72,0	45,0	27,0	72,0	–
Tratamiento y servicios médicos	213,0	177,5	35,5	213,0	–
Solicitudes de reembolso y ajustes	4,7	2,6	2,1	4,7	–
Atenciones sociales	3,0	2,5	0,5	3,0	–
Otros servicios diversos	22,0	10,0	12,0	22,0	–
<b>Subtotal</b>	<b>808,7</b>	<b>568,1</b>	<b>240,6</b>	<b>808,7</b>	–

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	Total de gastos (2+3)	1° de julio a 30 de noviembre de 1998	1° de diciembre de 1998 a 30 de junio de 1999	Gastos periódicos	Gastos no periódicos
<i>b) Suministros diversos</i>					
Papel y útiles de oficina	52,0	39,3	12,7	52,0	—
Suministros médicos	—	—	—	—	—
Material de saneamiento y limpieza	34,6	26,2	8,4	34,6	—
Suscripciones	1,6	1,0	0,6	1,6	—
Artículos de electricidad	—	—	—	—	—
Mantas antibalas para vehículos	—	—	—	—	—
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	—	—	—	—	—
Material de fortificación de campaña	—	—	—	—	—
Mapas de operaciones	—	—	—	—	—
Provisiones generales y de intendencia	53,5	44,5	9,0	53,5	—
<b>Subtotal</b>	<b>141,7</b>	<b>111,0</b>	<b>30,7</b>	<b>141,7</b>	<b>—</b>
<b>Total de la partida 10</b>	<b>950,4</b>	<b>679,1</b>	<b>271,3</b>	<b>950,4</b>	<b>—</b>
<b>11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones</b>					
<b>12. Programas de información pública</b>					
Equipo	—	—	—	—	—
Material y suministros	—	—	—	—	—
Servicios por contrata	24,5	24,5	—	24,5	—
Gastos de producción del Departamento de Información Pública	—	—	—	—	—
<b>Total de la partida 12</b>	<b>24,5</b>	<b>24,5</b>	<b>—</b>	<b>24,5</b>	<b>—</b>

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	Total de gastos (2+3)	1° de julio a 30 de noviembre de 1998	1° de diciembre de 1998 a 30 de junio de 1999	Gastos periódicos	Gastos no periódicos
<b>13. Programas de capacitación</b>					
<b>14. Programas de remoción de minas</b>					
<b>15. Asistencia para el desarme y la desmovilización</b>					
<b>16. Fletes aéreo y de superficie</b>					
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	–	–	–	–	–
Transporte aeromilitar	–	–	–	–	–
Flete y acarreo comerciales	1 157,5	2,5	1 155,0	–	1 157,5
<b>Total de la partida 16</b>	<b>1 157,5</b>	<b>2,5</b>	<b>1 155,0</b>	<b>–</b>	<b>1 157,5</b>
<b>17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi</b>	–	–	–	–	–
<b>18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz</b>	–	–	–	–	–
<b>19. Contribuciones del personal</b>					
Contribuciones del personal, personal de contratación internacional	731,3	490,7	240,6	731,3	–
Contribuciones del personal, personal de contratación local	14,3	9,7	4,6	14,3	–
<b>Total de la partida 19</b>	<b>745,6</b>	<b>500,4</b>	<b>245,2</b>	<b>745,6</b>	<b>–</b>
<b>Total de las partidas 1 a 19</b>	<b>18 524,8</b>	<b>11 883,5</b>	<b>6 641,3</b>	<b>16 708,8</b>	<b>1 816,0</b>
<b>20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal</b>	(745,6)	(500,4)	(245,2)	(745,6)	–
<b>21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)</b>	(1 714,2)	(1 428,5)	(285,7)	(1 714,2)	–
<b>Total de las partidas 20 a 21</b>	<b>(2 459,8)</b>	<b>(1 928,9)</b>	<b>(530,9)</b>	<b>(2 459,8)</b>	<b>–</b>
Necesidades en cifras brutas	16 810,6	10 455,0	6 355,6	14 994,6	1 816,0
Necesidades en cifras netas	16 065,0	9 954,6	6 110,4	14 249,0	1 816,0
<b>22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)</b>					
<b>Total de recursos</b>	<b>16 065,0</b>	<b>9 954,6</b>	<b>6 110,4</b>	<b>14 249,0</b>	<b>1 816,0</b>

## Anexo IV

### Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999: información complementaria

#### A. Costos y normas de la misión

Descripción	Presen- tación anterior	Dotación media	Estimación propuesta			Norma	Explicación
			Costo unitario o diario	Costo mensual	Costo anual		
			(En dólares EE.UU.)				
<b>1. Dietas por misión</b>							Revisadas por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos en octubre de 1994.
a) Primeros 30 días			124				
b) Después de 30 días			87				
<b>2. Gastos de viaje</b>							
Policía civil			2 700				Incluye créditos para 50 kilogramos de equipaje.
Unidad constituida			980				
<b>3. Viajes en el interior de la misión</b>							
Policía civil				1 300			Prestación de alojamiento respecto de viajes relacionados con el cumplimiento de sus funciones.
<b>4. Raciones</b>							
Raciones				9			Se requiere para la unidad de policía integrada por 140 agentes.
Agua embotellada				0,38			
<b>5. Personal civil</b>							
a) 1° de julio a 31 de diciembre de 1998							
Policía civil		300					Incluye la unidad integrada por 140 agentes de policía
Personal de contratación internacional		74					
Personal de contratación local		133					
Voluntarios de las Naciones Unidas		17					
b) 1° a 31 de enero de 1999							
Personal de contratación internacional		60					
Personal de contratación local		103					
Voluntarios de las Naciones Unidas		17					
c) 1° a 28 de febrero de 1998							
Personal de contratación internacional		33					
Personal de contratación local		79					
Voluntarios de las Naciones Unidas		17					
d) 1° de marzo a 30 de junio de 1999							
Personal de contratación internacional		4					En Nueva York.
<b>6. Personal de contratación local</b>							
Sueldos netos				738			Con efecto a partir del 1° de enero de 1997.
Gastos comunes de personal				52			
Contribuciones del personal				175			

Descripción	Presen- tación anterior	Dotación media	Estimación propuesta			Norma	Explicación
			Costo unitario o diario	Costo mensual	Costo anual		
			(En dólares EE.UU.)				
<b>7. Otros gastos de viaje</b>							
Viajes de Nueva York a la MIPONUH			1 490			Pasaje aéreo a razón de 750 dólares y dietas a razón de 148 dólares por día durante 5 días	
Viajes de la MIPONUH a Nueva York			1 825			Pasaje aéreo a razón de 750 dólares y dieta a razón de 215 dólares por día durante 5 días	
Viajes en el interior de la zona de la misión			2 000			Prestación para comidas y alojamiento en relación con viajes en comisión de servicio.	
Oficina de Servicios de Supervisión Interna			5 600			Visita de dos auditores durante 14 días.	
<b>8. Voluntarios de las Naciones Unidas</b>			4 325				
<b>9. Alquiler de locales</b>							
Oficinas del Cuartel General			12 500			1° de julio de 1998 a 28 de febrero de 1999.	
Garaje			2 750			Ídem.	
Vertederos de aguas residuales			4 600			Ídem.	
Puestos avanzados			2 000			1° de julio de 1998 a 31 de diciembre de 1998.	
Almacenes			4 000			1° de diciembre de 1998 a 28 de febrero de 1999.	
Depósito de los archivos de la misión				20 000		Créditos necesarios para tres años.	
<b>10. Suministros de conservación</b>			5 000				
<b>11. Servicios de conservación</b>			2 000				
<b>12. Agua, electricidad, etc.</b>							
Electricidad			6 000				
Agua			500				
Petróleo y coque			500				
Combustible para grupos electrógenos			46 200			1° de julio a 31 de diciembre de 1998.	
Combustible para grupos electrógenos			11 550			1° de enero a 28 de febrero de 1999.	

Descripción	Presentación anterior	Dotación media	Estimación propuesta			Norma	Explicación
			Costo unitario o diario	Costo mensual	Costo anual		
			(En dólares EE.UU.)				
<b>13. Vehículos</b>							
Vehículos civiles		207				De propiedad de las Naciones Unidas.	
Vehículos de uso especial		39				Ídem.	
Alquilados		6					
<b>14. Alquiler de vehículos</b>							
Vehículos militares			34 200			Régimen de arrendamiento con servicios de conservación.	
Elevadoras de horquilla						En la sección C del presente anexo se suministra información adicional.	
<b>15. Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de vehículos</b>							
Vehículos civiles				330			
Renovación en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi			12 500				
<b>16. Gasolina</b>							
Vehículos civiles			3,59			18,5 litros por día a 19 centavos el litro, más un 2% para lubricantes.	
Alquilados				430			
<b>17. Seguro de vehículos</b>							
Vehículos civiles					474		
Alquiler					400		
<b>18. Helicópteros</b>							
MI-8		2					
Horas de vuelo por mes		110					
Alquiler de helicópteros			235 700			Contribuciones voluntarias en especie.	
Combustible para helicópteros			14 300			Ídem.	
Dietas de las tripulaciones			35 700			Ídem.	
Seguro de responsabilidad civil					11 000	Responsabilidad de las Naciones Unidas.	
<b>19. Aviones</b>							
Vuelos fletados para evacuaciones médicas					7 500	Las necesidades de créditos se han estimado a razón de un vuelo cada tres meses.	
<b>20. Piezas de repuesto y suministros de comunicaciones</b>							
Conservación de la MIPONUH					8 360		
Liquidación de la MIPONUH					2 800		
Renovación en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi			525 000				
<b>21. Comunicaciones comerciales</b>							
Alquiler de respondedoras				14 000			
Teléfono				3 000			
<b>22. Piezas de repuesto para equipo de otro tipo</b>							
Conservación de la MIPONUH				20 000			
Liquidación de la MIPONUH				38 100			
Renovación en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi			59 000				
<b>23. Servicios contractuales</b>							
Servicios de conservación				37 500			
Servicios para los campamentos				17 000			
<b>24. Servicios de seguridad</b>				9 000		Para el cuartel general de la MIPONUH.	
<b>25. Tratamiento y servicios médicos</b>							

<i>Descripción</i>	<i>Presentación anterior</i>	<i>Dotación media</i>	<i>Estimación propuesta</i>			<i>Norma</i>	<i>Explicación</i>
			<i>Costo unitario o diario</i>	<i>Costo mensual</i>	<i>Costo anual</i>		
			<i>(En dólares EE.UU.)</i>				
Tratamiento médico en Miami			25 000			Un caso por mes.	
Servicios médicos en la zona de la misión			10 500			Carta de asignación.	
<b>26. Hospitalidad</b>			500				
<b>27. Servicios diversos de otro tipo</b>			2 000			Incluye los cargos bancarios.	
<b>28. Programas de información pública</b>							
Subscripciones			840			Servicios de noticias, televisión por cable.	
Programas de televisión			3 600			Presentación de dos programas "Escape Bleu" al mes.	
Suministros/servicios			460				
<b>29. Flete comercial</b>							
Envío a Brindisi			1 000 000				
Material de embalaje			150 000				
Otros gastos de flete			5 000				

## B. Información suplementaria: mantenimiento de la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití

Las estimaciones de los gastos de mantenimiento de la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH) para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de noviembre de 1998 se basan en los parámetros de gastos que figuran en la sección A del presente anexo.

## C. Información complementaria: liquidación de la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití

1. La liquidación de la MIPONUH durará siete meses y se llevará a cabo del 1° de diciembre de 1998 al 28 de febrero de 1999 en la zona de la Misión, y del 1° de marzo al 30 de junio de 1999 en Nueva York.

2. *Policía civil.* Se prevé que los 300 policías civiles de la Misión serán repatriados a más tardar el 31 de diciembre de 1998. En las estimaciones de gastos se prevén créditos para mantener esa fuerza hasta fines de diciembre, al igual que para repatriar 160 oficiales de policía civil (432.000 dólares) y la unidad integrada por 140 agentes (137.200 dólares), sobre la base de las tasas que figuran en la sección A del presente anexo.

3. *Personal de contratación internacional y de contratación local.* En esta partida se han previsto créditos para el personal de contratación internacional y de contratación local sobre la base de la reducción de personal que figura en el anexo VI.B. El desglose del personal de contratación internacional por categoría figura en el cuadro que figura a continuación.

Cuadro  
Necesidades de personal de contratación internacional

Categoría	Diciembre de 1998	Enero de 1999	Febrero de 1999	Marzo a junio de 1999
D-2	1	–	–	–
D-1	2	1	1	1
P-5	2	2	1	–
P-4	9	7	3	–
P-3	9	5	4	1
P-2	2	2	1	–
Servicio Móvil	23	21	10	–
Servicios generales (categoría principal)	–	–	–	–
Servicios generales (otras categorías)	21	17	8	2
Servicio de seguridad	5	5	5	–
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>60</b>	<b>33</b>	<b>4</b>

4. *Reforma y renovación de locales.* Se han previsto créditos por un monto de 52.000 dólares para efectuar renovaciones en el edificio del cuartel general y en puestos de avanzada antes de devolver las propiedades a sus dueños.

5. *Alquiler de vehículos.* Además de los seis vehículos de tipo militar que se necesitan para el mes de diciembre (34.200 dólares), es necesario alquilar elevadoras de horquilla

(27.400 dólares) en relación con la liquidación de la misión. El desglose de las estimaciones de gastos previstos para el alquiler de elevadoras de horquilla es el siguiente: a) una elevadora de horquilla de 13 toneladas a razón de 350 dólares por día durante 21 días (7.400 dólares); b) una elevadora de horquilla de 23,5 toneladas a razón de 500 dólares por día durante 35 días (17.500 dólares) y c) una elevadora de horquilla de 36 toneladas a razón de 100 dólares la hora durante 25 horas (2.500 dólares).

6. *Piezas de repuesto, reparación y conservación de vehículos automotores.* En las estimaciones de gastos se prevé el mantenimiento de 246 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (81.200 dólares) así como el reacondicionamiento de los vehículos de la misión que se enviarán a Brindisi (12.500 dólares). La última cifra se basa en el 30% del valor residual de los vehículos que serán reacondicionados en Brindisi.

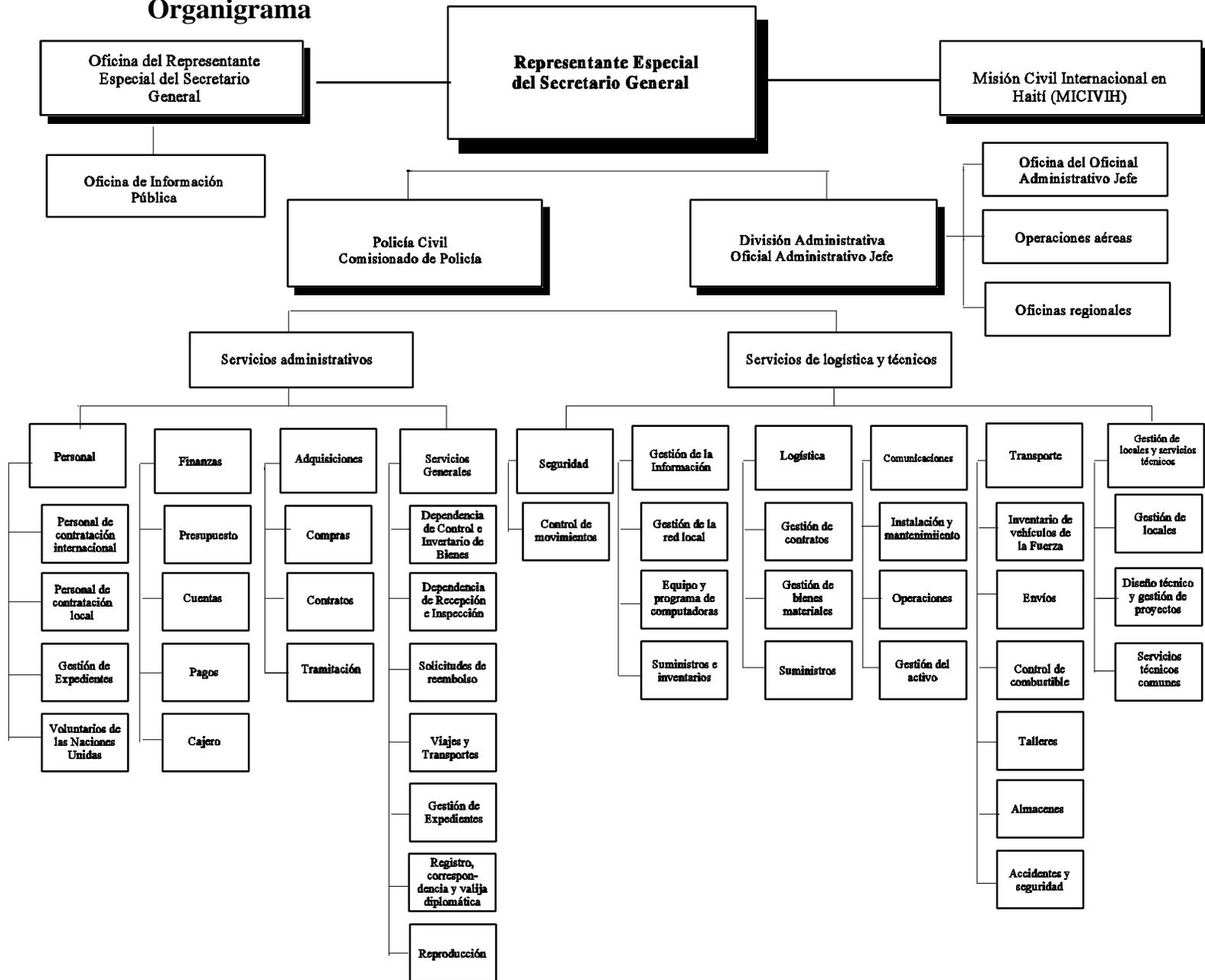
7. *Piezas de repuesto y suministros de comunicaciones.* Se han solicitado créditos por un monto de 533.400 dólares para la conservación del equipo de comunicaciones durante el período de liquidación (8.400 dólares) y para la renovación del equipo de comunicaciones que se enviará a Brindisi (525.000 dólares). Esta última cifra se basa en el 30% del valor residual del equipo que se reacondicionará en Brindisi.

8. *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de equipo de otro tipo.* Se ha incluido una suma de 73.300 dólares en esta partida para la conservación del equipo de oficina, el equipo de procesamiento de datos, los grupos electrógenos y el equipo de purificación de aguas durante el período de liquidación (14.300 dólares) y para el reacondicionamiento de la maquinaria rodante y equipo de otro tipo que se enviará a Brindisi (59.000 dólares). El costo del reacondicionamiento se ha calculado sobre la base del 30% del valor residual del equipo que será renovado en Brindisi.

9. *Flete y acarreo comerciales.* Las necesidades de créditos en esta partida se estiman en 1.155.000 dólares desglosados de la manera siguiente: a) el fletamento de un barco para transportar equipo de propiedad de las Naciones Unidas a la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (1 millón de dólares); b) material de embalaje (150.000 dólares) y c) otros cargos relacionados con el flete comercial (5.000 dólares).

# Anexo V

## Organigrama



## Anexo VI Despliegue del personal militar y civil

### A. Período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998

<i>Categoría</i>	<i>Autorizado</i>	<i>Julio de 1997</i>	<i>Agosto de 1997</i>	<i>Septiembre de 1997</i>	<i>Octubre de 1997</i>	<i>Noviembre de 1997</i>	<i>Diciembre de 1997</i>	<i>Enero de 1998</i>	<i>Febrero de 1998</i>	<i>Marzo de 1998</i>	<i>Abril de 1998</i>	<i>Mayo de 1998</i>	<i>Junio de 1998</i>
<b>Observadores militares</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Personal de los contingentes</b>													
UNSMIH	500	500	62	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Fondo fiduciario para la UNSMIH	800	799	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
UNTMIH	50	–	50	50	50	50	34	8	–	–	–	–	–
Fondo fiduciario para la UNTMIH	1 145	–	1 166	1 111	1 114	1 140	719	208	–	–	–	–	–
MIPONUH	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>		<b>1 299</b>	<b>1 278</b>	<b>1 161</b>	<b>1 164</b>	<b>1 190</b>	<b>753</b>	<b>216</b>	–	–	–	–	–
<b>Policía civil</b>													
UNSMIH	300	208	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
UNTMIH	250	–	210	241	228	156	–	–	–	–	–	–	–
MIPONUH	300	–	–	–	–	–	278	287	287	300	300	300	300
<b>Subtotal</b>		<b>208</b>	<b>210</b>	<b>241</b>	<b>228</b>	<b>156</b>	<b>278</b>	<b>287</b>	<b>287</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>
<b>Personal de contratación internacional</b>													
UNSMIH	119	108	29	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Fondo fiduciario para la UNSMIH	17	16	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
UNTMIH	51	–	51	49	49	48	5	–	–	–	–	–	–
Fondo fiduciario para la UNTMIH	45	–	45	44	44	43	–	–	–	–	–	–	–
MIPONUH	74	–	–	–	–	–	74	74	74	74	74	74	74
<b>Subtotal</b>		<b>124</b>	<b>125</b>	<b>93</b>	<b>93</b>	<b>91</b>	<b>79</b>	<b>74</b>	<b>74</b>	<b>74</b>	<b>74</b>	<b>74</b>	<b>74</b>

<i>Categoría</i>	<i>Autorizado</i>	<i>Julio de 1997</i>	<i>Agosto de 1997</i>	<i>Septiembre de 1997</i>	<i>Octubre de 1997</i>	<i>Noviembre de 1997</i>	<i>Diciembre de 1997</i>	<i>Enero de 1998</i>	<i>Febrero de 1998</i>	<i>Marzo de 1998</i>	<i>Abril de 1998</i>	<i>Mayo de 1998</i>	<i>Junio de 1998</i>
<b>Personal de contratación local</b>													
UNSMIH	156	148	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo fiduciario para la UNSMIH	28	28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UNTMIH	96	-	94	95	96	96	-	-	-	-	-	-	-
Fondo fiduciario para la UNTMIH	80	-	80	80	80	80	-	-	-	-	-	-	-
MIPONUH	133	-	-	-	-	-	132	133	132	133	133	133	133
<b>Subtotal</b>		<b>176</b>	<b>182</b>	<b>175</b>	<b>176</b>	<b>176</b>	<b>132</b>	<b>133</b>	<b>132</b>	<b>133</b>	<b>133</b>	<b>133</b>	<b>133</b>
<b>Voluntarios de las Naciones Unidas</b>													
UNSMIH	14	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo fiduciario para la UNSMIH	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UNTMIH	8	-	8	8	8	8	-	-	-	-	-	-	-
Fondo fiduciario para la UNTMIH	6	-	5	5	5	5	-	-	-	-	-	-	-
MIPONUH	17	-	-	-	-	-	11	11	12	17	17	17	17
<b>Subtotal</b>		<b>19</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>

**B. Período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999**

<i>Categoría</i>	<i>Julio de 1998</i>	<i>Agosto de 1998</i>	<i>Septiembre de 1998</i>	<i>Octubre de 1998</i>	<i>Noviembre de 1998</i>	<i>Diciembre de 1998</i>	<i>Enero de 1999</i>	<i>Febrero de 1999</i>	<i>Marzo de 1999</i>	<i>Abril de 1999</i>	<i>Mayo de 1999</i>	<i>Junio de 1999</i>
<b>Observadores militares</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Personal de los contingentes</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Policía civil</b>												
MIPONUH	300	300	300	300	300	-	-	-	-	-	-	-
Liquidación	-	-	-	-	-	300	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Personal de contratación internacional</b>												
MIPONUH	74	74	74	74	74	-	-	-	-	-	-	-
Liquidación	-	-	-	-	-	74	60	33	4	4	4	4
<b>Subtotal</b>	<b>74</b>	<b>74</b>	<b>74</b>	<b>74</b>	<b>74</b>	<b>74</b>	<b>60</b>	<b>33</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Personal de contratación local</b>												
MIPONUH	133	133	133	133	133	-	-	-	-	-	-	-
Liquidación	-	-	-	-	-	133	103	79	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>133</b>	<b>133</b>	<b>133</b>	<b>133</b>	<b>133</b>	<b>133</b>	<b>103</b>	<b>79</b>	-	-	-	-
<b>Voluntarios de las Naciones Unidas</b>												
MIPONUH	17	17	17	17	17	-	-	-	-	-	-	-
Liquidación	-	-	-	-	-	17	17	17	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	-	-	-	-

## Anexo VII

### Plantillas de la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití y la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití

	Cuadro orgánico y categorías superiores								Cuadro de servicios generales				Personal de contratación local	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total		
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total	Servicio móvil	Categoría principal	Otras categorías				Servicio de seguridad	Total
	<b>Oficina del Representante Especial del Secretario General</b>																
<i>UNTMIH</i>																	
Representante Especial del Secretario General	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	
Representante Adjunto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Asesores políticos	-	-	-	-	1	2	-	-	3	-	-	-	-	-	1	4	
Asesores jurídicos	-	-	-	-	-	1	1	-	2	-	-	1	-	1	-	3	
Oficial de información pública y portavoz	-	-	-	-	-	1	1	-	2	-	-	3	-	3	5	10	
Oficial de protocolo	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2	
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>20</b>	
<i>MIPONUH</i>																	
Representante Especial del Secretario General	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	2	4	
Representante Adjunto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Asesores políticos	-	-	-	-	1	-	2	-	3	-	-	1	-	1	3	7	
Asesores jurídicos	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2	3	
Oficial de información pública y portavoz	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	2	4	
Oficial de protocolo	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	-	2	
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>20</b>	
<b>Oficial del Comandante de la Fuerza</b>																	
<i>UNTMIH</i>																	
Comandante de la Fuerza	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	2	
Policía civil	-	-	-	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	11	13	
Apoyo a los contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	
<i>MIPONUH</i>																	
Comandante de la Fuerza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Policía Civil	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	2	-	2	8	11	

	Cuadro orgánico y categorías superiores								Cuadro de servicios generales				Personal de contratación local	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total		
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total	Servicio móvil	Categoría principal	Otras categorías				Servicio de seguridad	Total
Apoyo a los contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Subtotal</b>	-	-	-	<b>1</b>	-	-	-	-	<b>1</b>	-	-	<b>2</b>	-	<b>2</b>	<b>8</b>	-	<b>11</b>
<b>División Administrativa</b>																	
<b>Oficina del oficial Administrativo Jefe</b>																	
<i>UNTMIH</i>																	
Oficial Administrativo jefe	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	2
Operaciones aéreas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enlace con l a MICIVIH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	<b>1</b>	-	-	-	-	<b>1</b>	-	-	-	-	-	<b>1</b>	-	<b>2</b>
<i>MIPONUH</i>																	
Oficial Administrativo jefe	-	-	-	1	1	-	1	-	3	2	-	1	-	3	4	-	10
Operaciones aéreas	-	-	-	-	-	-	1	1	2	-	-	-	-	-	-	1	3
Enlace con la MICIVIH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	<b>1</b>	<b>1</b>	-	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	-	<b>1</b>	-	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>13</b>
<b>Servicios administrativos</b>																	
<i>UNTMIH</i>																	
Finanzas	-	-	-	-	1	-	1	-	2	-	-	4	-	4	1	-	7
Personal	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	-	1	-	2	2	-	5
Adquisiciones	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	-	1	-	2	2	-	5
Servicios generales	-	-	-	-	-	-	1	1	2	1	-	-	-	1	10	-	13
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	<b>3</b>	-	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	-	<b>6</b>	-	<b>9</b>	<b>15</b>	-	<b>30</b>
<i>MIPONUH</i>																	
Finanzas	-	-	-	-	-	1	1	1	3	3	-	3	-	6	3	-	12
Personal	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	3	-	4	4	-	9
Adquisiciones	-	-	-	-	-	1	-	-	1	3	-	-	-	3	2	1	7
Servicios generales	-	-	-	-	-	1	1	-	2	-	-	3	-	3	12	-	17
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	-	<b>9</b>	-	<b>16</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>45</b>
<b>Servicios de Logística y Técnicos</b>																	
<i>UNTMIH</i>																	
Logística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	3	2	-	5
Control de movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	10
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	2	12
Transporte	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	33	5	40

	Cuadro orgánico y categorías superiores								Cuadro de servicios generales				Personal de contratación local	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total		
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total	Servicio móvil	Categoría principal	Otras categorías				Servicio de seguridad	Total
	Sistema de información de gestión	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-				-	-
Servicios de seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	6	9	5	-	14
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	1	1	-	2	2	-	5	6	13	62	8	85
<i>MIPONUH</i>																	
Logística	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	3	-	3	5	1	10
Control de movimientos	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	1	-	-	2
Servicios técnicos	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	1	-	2	17	5	25
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	1	-	7	9	3	19
Transporte	-	-	-	-	-	1	-	-	1	6	-	-	-	6	49	5	61
Sistema de Información de Gestión	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	5	1	7
Servicios de seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	5	6	-	11
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	3	2	-	5	14	-	5	5	24	91	15	135
<b>Subtotal (División Administrativa)</b>																	
<i>Actual</i>	-	-	-	1	3	1	3	1	9	5	-	11	6	22	78	8	117
<i>Propuesta</i>	-	-	-	1	1	6	7	2	17	23	-	15	5	43	116	17	193
<b>Oficinas administrativas regionales</b>																	
UNTMIH	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	-	1	-	2	-	-	3
MIPONUH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>																	
UNTMIH	1	-	1	2	5	5	5	2	21	7	-	17	6	30	96	8	155
MIPONUH	-	-	1	2	2	9	9	2	25	23	-	21	5	49	133	17	224

## Anexo VIII

### Servicios contractuales: necesidades de contratistas individuales

<i>Oficina</i>	<i>Cargo</i>	<i>Número de personas</i>
Oficina del Comisionado de Policía	Empleado de limpieza	3
Servicios técnicos	Administrador de campamento	1
	Carpintero	1
	Electricista	2
	Mecánico de grupos electrógenos	3
	Técnico de aire acondicionado	3
	Plomero	2
	Técnico en purificación de agua	1
	Soldador	2
	Almacenero	1
	Conductor de camión	1
Servicios generales	Peón	2
	Mensajero	1
Logística	Operador de elevadoras de horquilla	2
	Conductor de vehículos surtidores de combustible	9
	Peón	4
	Conductor de camiones	7
	Cocinero	5
Transporte	Ayudante de cocina	11
	Mecánico de vehículos pesados	9
	Conductor de camiones	1
	Expedidor/conductor	1
	Empleado encargado de la entrada de datos y los suministros	1
	Soldador de vehículos	1
	Auxiliar de almacén	1
<b>Total</b>		<b>75</b>

## Anexo IX

### Recursos disponibles y gastos de funcionamiento correspondientes al período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1998

(En dólares EE.UU.)

	<i>Cifras brutas</i>	<i>Cifras netas</i>
<b>A. Resumen de los recursos</b>		
<i>1. Recursos</i>		
1º de julio a 30 de noviembre de 1996 Consignación (resolución 51/15)	28 704 200	27 506 000
1º de diciembre de 1996 a 30 de junio de 1997 Consignación (decisión 51/459)	27 400 800	26 202 600
1º de julio de 1997 a 15 de marzo de 1998 Consignación (resolución 51/15B)	15 091 000	14 478 400
1º de diciembre de 1997 a 31 de junio de 1998 Obligación (resolución 49/233 A)	9 237 300	8 805 800
Contribuciones voluntarias en especie	1 999 900	1 999 900
<b>Total de la partida 1</b>	<b>82 433 200</b>	<b>78 992 700</b>
<i>2. Gastos de funcionamiento</i>		
1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997 Gastos	46 988 000	45 428 900
1º de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 Gastos	24 328 300	23 284 200
Contribuciones voluntarias en especie	1 999 900	1 999 900
<b>Total de la partida 2</b>	<b>73 316 200</b>	<b>70 713 000</b>
<b>Total (partida 1 menos partida 2)</b>	<b>9 117 000</b>	<b>8 279 700</b>
<i>3. Sumas acreditadas a los Estados Miembros</i>		
<b>Total de la partida 3</b>	–	–
<i>4. Saldo no comprometido (partida 1 menos partidas 2 y 3)</i>	<b>9 117 000</b>	<b>8 279 700</b>
<b>B. Situación de caja</b>		
<i>1. Ingresos</i>		
Cuotas recibidas hasta el 28 de febrero de 1998	59 670 087	59 670 087
Contribuciones voluntarias en especie	1 999 900	1 999 900
Contribuciones voluntarias en efectivo	582	582
Ingresos por concepto de intereses	399 000	399 000
Ingresos diversos	333 000	333 000
<b>Total de la partida 1</b>	<b>62 402 569</b>	<b>62 402 569</b>
<i>2. Menos: Gastos de funcionamiento (Total de la partida A.2)</i>		
	<b>(73 316 200)</b>	<b>(70 713 000)</b>
<i>3. Déficit previsto (partida 1 menos partida 2)</i>		
	<b>(10 913 631)</b>	<b>(8 310 431)</b>

## Anexo X

### Contribuciones voluntarias y contribuciones a fondos fiduciarios

#### A. Contribuciones voluntarias

(En dólares EE.UU.)

<b>A. Contribuciones en efectivo</b>	
<b>UNSMIH</b>	
Chipre	582
<b>B. Contribuciones en especie</b>	
<b>MIPONUH</b>	
Estados Unidos de América	
1° de diciembre de 1997 a 30 de junio de 1998	1 999 900
1° de julio a 31 de diciembre de 1998	1 714 200
<b>Total</b>	<b>3 714 682</b>

#### B. Contribuciones a fondos fiduciarios

(En dólares EE.UU.)

	<i>Suma pagada</i>	<i>Suma prometida</i>
<b>Fondo fiduciario para el suministro de bienes y servicios al programa internacional de vigilancia de la policía y otros fines concretos en Haití</b>		
Japón	3 000 000	–
Luxemburgo	50 501	–
República de Corea	200 000	–
<b>Subtotal</b>	<b>3 250 501</b>	<b>–</b>
<b>Fondo fiduciario para fortalecer la capacidad de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití</b>		
Canadá	6 557 122	–
Estados Unidos de América	26 325 780	–
Transferencia al fondo fiduciario de la UNTMIH	(1 000 000)	–
<b>Subtotal</b>	<b>31 882 902</b>	<b>–</b>
<b>Fondo fiduciario para fortalecer la capacidad de la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití</b>		
Canadá	1 882 600	–
Estados Unidos de América	6 416 100	–
Transferencia al fondo fiduciario de la UNSMIH	1 000 000	–
<b>Subtotal</b>	<b>9 298 700</b>	<b>–</b>
<b>Total</b>	<b>44 432 103</b>	<b>–</b>